



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA
LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA INGLESA
DURANTE LA ETAPA DE EDUCACIÓN
PRIMARIA EN ANDALUCÍA

Máster en Comunicación Social

Curso 2019/2020

Autor: Jorge A. Orts Rodríguez

Tutor: Antonio Becerra Terón

EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA INGLESA DURANTE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN ANDALUCÍA.

1. Introducción.
2. Marco teórico.
 - 2.1. La teoría conductista.
 - 2.2. La teoría constructivista.
3. Marco legislativo.
 - 3.1. Educación en valores.
 - 3.2. Competencias clave.
 - 3.2.1. Relación de las competencias clave con la teoría de las inteligencias múltiples.
 - 3.3. Atención a la diversidad.
4. Evolución de los métodos para la enseñanza de la lengua inglesa.
 - 4.1. Los métodos modernos y las teorías innovadoras.
 - 4.2. La Competencia Comunicativa y las nuevas tecnologías.
5. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - 5.1. Las TIC y el juego.
 - 5.2. Las TIC y la canción.
 - 5.3. Las TIC como herramienta para fomentar la lectura.
6. Características del alumnado y situación actual del uso de las TIC en Andalucía.
 - 6.1. Los alumnos y el contexto en el que se encuentran.
 - 6.2. El uso de las TIC en los centros educativos andaluces.
7. Conclusión.
 - Bibliografía.
 - Anexos.

Resumen.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación o TIC son un recurso cada vez más habitual en el entorno escolar y, especialmente, en la enseñanza de un idioma. En este trabajo de investigación planteamos un recorrido donde vemos la evolución de los métodos y enfoques más importantes, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera inglesa, así como las aportaciones más destacadas de los autores más relevantes en este campo. Atendiendo a diversas cuestiones como por ejemplo la legislación actualmente vigente, llegamos a analizar y comprender la realidad del sistema educativo andaluz en relación con la cuestión que nos atañe.

Tanto la introducción de las nuevas tecnologías al ámbito escolar como el desarrollo de la Competencia Comunicativa son dos asuntos que inquietan a la sociedad y a las instituciones políticas; puesto que no ha resultado sencillo cumplir las ambiciosas aspiraciones propuestas a lo largo de las últimas décadas. Un análisis exhaustivo y una mayor comprensión acerca de estos problemas, nos permite tener una amplia perspectiva acerca de cuáles son los mayores inconvenientes y cómo podemos contribuir a la solución.

Abstract.

Information and Communication Technology or ICT is an increasingly common resource in the educational environment and, particularly, when we refer to the language teaching. This research project analyses the trajectory which allows us to see the most important methods and approaches evolution, in the English foreign language teaching-learning process, as well as the most significant contributions developed by several famous authors in this field. By means of surveying various issues such as legislation currently in force, we get a broad understanding about the reality of Andalusian educational system.

Both, introduction of new technologies in the school setting and the development of Communicative Competence represent a cause for concern for society and political institutions; on account of it was not easy to meet the ambitious expectations which have been proposed in the last decades. A thorough analysis broadens our understanding of the major drawbacks and provides insights into how to contribute to a resolution.

Capítulo 1. Introducción.

Desde el punto de vista educativo, la enseñanza de la lengua extranjera inglesa es una materia que se ha convertido en indispensable para la formación de estudiantes capacitados e independientes en la sociedad en la que vivimos. Del mismo modo, la globalización y el fácil acceso a las nuevas tecnologías han acentuado, aún más, la necesidad de encontrar una lengua común con el objetivo de establecer una comunicación adecuada entre las personas pertenecientes a diferentes países, culturas e idiomas. De esta manera, la lengua inglesa ha terminado por adquirir el status de *lingua franca*, convirtiéndose en el idioma que más peso tiene en las relaciones internacionales en todo el mundo, por ende, siendo utilizado de manera habitual por las organizaciones internacionales con más prestigio; aunque este solamente se encuentra en el puesto número tres de idiomas más extendidos como lengua materna.

Los centros educativos y la Junta de Andalucía llevan años ofreciendo planes y propuestas con el fin de mejorar la Competencia Comunicativa, relativa a la lengua extranjera inglesa. Fruto de esta necesidad, una de las medidas más llamativas y discutidas desde diferentes sectores de la sociedad, que ha tomado la Junta de Andalucía, ha sido aumentar el número de horas que se impartirán de la asignatura de inglés durante el curso 2019/2020 en la etapa de Educación Primaria y el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria. Dichas propuestas están relacionadas, a su vez, con el desarrollo de diferentes competencias clave. La competencia digital nos permite relacionarnos no solamente con el uso de las nuevas tecnologías; sino que, también, nos permite utilizar dichas tecnologías con el fin de comunicarnos. Por esta razón, podemos afirmar que la competencia lingüística y la competencia digital se encuentran estrechamente relacionadas, cuando nuestro objetivo es el desarrollo de la comprensión y la producción en lengua extranjera inglesa.

La enseñanza actual del inglés está basada en el Enfoque Comunicativo o *Communicative Approach*, el cual considera que la lengua no es un simple conocimiento que aprender y con el que no interactuar; sino que esta es un vehículo de comunicación y el objetivo principal es el desarrollo de la Competencia Comunicativa. El Enfoque Comunicativo surge como respuesta a la incapacidad de los métodos tradicionales para enseñar idiomas de una manera funcional. Por esta razón, a esta determinada metodología

se le conoce, también, como Enfoque nocional-funcional. Para conseguir los fines anteriormente expuestos, este método, utiliza diversas actividades, planteamientos y recursos con el objetivo de convertir a los estudiantes en elementos activos del proceso enseñanza-aprendizaje. Los métodos anteriores al Enfoque Comunicativo consideraban la lengua como otra área de conocimiento u objeto de estudio y no como un medio por el que comunicarnos.

La evolución de las diferentes teorías psicopedagógicas ha sufrido un gran número de cambios desde que esta se empieza a considerar como campo de estudio, al igual que el uso de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Ambas áreas se encuentran estrechamente relacionadas entre sí, y cada vez con más frecuencia es visible la necesidad de formar docentes que tengan en cuenta el avance de la tecnología dentro de las aulas. Además, a pesar de ser un tema con especial importancia en el campo pedagógico actual, no existe una gran variedad de trabajos prestigiosos relacionados con dicha temática. Estos dos hechos han sido la principal motivación para realizar un trabajo de investigación relativo al uso de las TIC en la enseñanza de la lengua extranjera inglesa durante la etapa de Educación Primaria.

Como hemos comentado previamente, esta cuestión no cuenta con grandes aportes de prestigio; sin embargo, existen una gran cantidad de aportes significativos para nuestra investigación, destacando, principalmente, el libro de Stephen Krashen (1981) *Second Language Acquisition and Second Language Learning*, donde a través de una perspectiva lingüística, se realiza una exhaustiva investigación acerca de cómo se asimila y adquiere una lengua no materna; por otro lado, es importante destacar la publicación de Michael Canale y Merrill Swain (1980) *Theoretical Bases of Communicative Approches to Second Language Teaching and Testing*, que asienta conceptos importantes, para nuestra cuestión, como es el de Competencia Comunicativa. Se puede observar como los aportes más importantes a esta área son de finales del siglo pasado.

Las publicaciones relacionadas con la influencia de las nuevas tecnologías en la enseñanza son más actuales que las aportaciones de carácter lingüístico y pedagógico. Una de las más relevante de todas es la realizada por Robert Blake (2007) *New trends in using technology in the language curriculum*. Todas las publicaciones que hemos visto tanto en el

presente párrafo como en el anterior no están explícitamente relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje de la lengua extranjera inglesa mediante el uso de las nuevas tecnologías; aunque sí que son una parte fundamental para nuestro trabajo. Esto es debido a que la temática a tratar en esta investigación es de interés reciente y no cuenta con grandes aportes a este campo; por esta razón las conclusiones sacadas por grandes autores como Noam Chomsky o Mark O'Hara son de vital relevancia en el desarrollo de este estudio.

Este Trabajo de Fin de Master está estructurado para abarcar diversas cuestiones de nuestro interés de la manera más ordenada y coherente posible. Nuestra investigación tiene un carácter interdisciplinar, es decir, tendremos en cuenta los puntos de vista de diferentes disciplinas para conseguir responder satisfactoriamente a los interrogantes que van apareciendo en el transcurso de esta tarea. Para desarrollar dicha labor de manera correcta utilizaremos los medios que se encuentran a nuestro alcance, con el fin de acceder a la información y a los especialistas necesarios. Seguidamente, procedemos a exponer brevemente la estructura que tiene este trabajo de investigación.

El primer capítulo, en el cual nos encontramos, sirve como introducción para contextualizar la cuestión que estamos tratando, siendo la sección inicial que delimita nuestro campo de trabajo y donde expondremos los principales temas de interés para un correcto uso de las nuevas tecnologías en un entorno pedagógico.

A continuación, el segundo capítulo se centra en el desarrollo del marco teórico, donde analizaremos de forma exhaustiva y detallada las principales teorías psicopedagógicas, así como la relación que dichas teorías guardan con el uso de las TIC de manera responsable para la enseñanza de la lengua extranjera inglesa. Con el objetivo de finalizar el segundo capítulo con un procedimiento coherente, consideraremos las principales teorías comunicativas de carácter psicopedagógico: el conductismo, cuyo máximo exponente fue Frederic Skinner, y el constructivismo, representado principalmente por Jean Piaget y Lev Vygotski.

Por otro lado, el marco legislativo se encuentra en el tercer capítulo, siendo el principal objeto de interés la LEA, aprobada en el año 2007, es la ley con más peso en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el ámbito educativo. En esta sección de la

investigación trataremos temas tales como la educación en valores desde el punto de vista de nuestra área; las competencias clave, centrándonos en la competencia lingüística y digital; la relación existente entre dichas competencias y la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner; o la atención a la diversidad, pretendiendo adaptar a los alumnos con necesidades específicas al uso de las TIC.

El cuarto capítulo es el designado para profundizar en el estudio y análisis de los diversos métodos que se han utilizado y que, actualmente, se utilizan para la enseñanza de la lengua extranjera inglesa, es decir, este capítulo está enfocado a tratar la evolución de los diversos métodos. Lo cual nos lleva inevitablemente a hablar acerca de la Competencia Comunicativa, término que representa una piedra angular no solo nuestro proyecto de investigación; sino, también, de la enseñanza actual de un idioma.

Una vez vista la evolución de los métodos de enseñanza de la lengua extranjera, el quinto capítulo abarca la relación de las nuevas tecnologías con aspectos concretos que se llevan a cabo en nuestras aulas. Este apartado trata de dar respuesta a la cuestión de cómo usar las TIC para mejorar la Competencia Comunicativa a través de diversas herramientas didácticas que se utilizan actualmente en diferentes materias y ciclos escolares tales como la canción, el juego y la literatura. Se trata de la parte en la cual las teorías psicológicas, comunicativas y pedagógicas tienen menos peso para dar paso a los aspectos tecnológicos y su aplicación.

Para finalizar, el último capítulo está destinado a conocer la situación actual tanto de los alumnos como del uso de las nuevas tecnología en el entorno escolar. De esta manera, se pretende sentar unas bases útiles para el desempeño de una clase de lengua extranjera, donde se incluyan los más destacados avances para nuestra área de interés.

Además, el Trabajo de Fin de Master incluye, también, una conclusión final, donde se recapitulan los resultados más relevantes obtenidos en el proceso de investigación. A su vez, y de manera complementaria al trabajo, están incluidos un apartado destinado a recopilar la bibliografía utilizada durante el proceso de elaboración, un apartado de anexos secundarios, donde encontramos un sub-apartado con una lista de abreviaturas útiles con la intención de facilitar la lectura y aclarar términos.

De esta manera, encontramos una triple finalidad en el trabajo de investigación:

- El primer objetivo de la investigación tiene un carácter personal, el cual es la adquisición de conocimientos para mejorar mi propia acción docente.
- El segundo pretende mostrar a los lectores la necesidad de formar un profesorado que conozca las ventajas del uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Por último, otra de las metas a lograr consiste en concienciar acerca del mal uso de las TIC, siendo este un tema de bastante interés por diferentes sectores de la sociedad, con el cual se pueden prevenir actitudes tales como el ciberacoso o *cyberbullying*.

Debido a la intención de elaborar una investigación innovadora me gustaría añadir, antes de comenzar el desarrollo, una cita que se atribuye al conocido físico Albert Einstein “Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo”. La visión pedagógica actual no nos permite seguir las pautas de la llamada educación tradicional; por lo tanto, los educadores deben estar en constante formación y utilizar todos los medios a su alcance, incluyendo las nuevas tecnologías, para conseguir una acción docente que provoque un aprendizaje significativo en los alumnos.

A continuación, comenzamos con el desarrollo del Trabajo de Fin de Master: El uso de las nuevas tecnologías para la enseñanza de la lengua inglesa durante la etapa de Educación Primaria en Andalucía.

Capítulo 2. Marco teórico.

El tratamiento de una cuestión, como la que estamos abarcando en esta investigación, que implica diversos campos de estudio y de diferentes naturalezas, nos ofrece la oportunidad de desarrollar un marco teórico que incluya una gran variedad de perspectivas; aunque, con la finalidad de acotar nuestra área de influencia y ciñéndonos a los objetivos planteados en el primer capítulo de este trabajo, vamos a enfocar este apartado al desarrollo de las teorías del aprendizaje, las cuales están enfocadas en analizar y comprender los complejos procesos que influyen, tanto de manera directa como indirecta, en la adquisición de un aprendizaje relacionado con la conducta, las habilidades o los conocimientos.

En la actualidad, todavía no se ha conseguido llegar a un consenso realmente clarificador acerca de los diferentes modelos o metodologías de aprendizaje que existen. Esto es debido, principalmente, a que la influencia de los autores o las corrientes teóricas implica, a su vez, la inclusión o exclusión de alguno de estos modelos. Con el objetivo de enriquecer esta investigación vamos a exponer, a continuación, algunas de las diferentes perspectivas que existen y a relacionarlas con el uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza de la lengua extranjera inglesa dentro de un aula escolar.

Desde una perspectiva global, existe una distinción entre el aprendizaje implícito y el explícito o intencionado, la principal distinción entre estos dos tipos de aprendizaje es la finalidad con la que se realiza la actividad. En el caso del aprendizaje explícito o intencionado el principal objetivo del ejercicio es la adquisición de un aprendizaje. Por el contrario, el aprendizaje implícito tiene otros fines diferentes al anterior; pero, también, existe un proceso de aprendizaje, aunque este se encuentra en segundo plano. La aplicación de la tecnología para la enseñanza de una lengua no materna es amplia y permite que los alumnos adquieran conocimientos a través de ambos métodos, de hecho ambos tipos de aprendizaje son utilizados, en la actualidad, por el profesorado de inglés.

En segundo lugar nos encontramos con un término desarrollado por el psicólogo y pedagogo estadounidense David Ausubel, el cual es llamado aprendizaje significativo. Este hace referencia a la adquisición de un nuevo aprendizaje acerca de una cuestión que ya

había sido aprendida anteriormente, modificando o afianzando un concepto, creando una estrecha relación entre el conocimiento aprendido y el que ya se tenía. El aprendizaje significativo resulta vital para el buen uso de las TIC en la enseñanza durante la etapa de educación primaria, debido a la facilidad para ampliar conceptos por parte de las nuevas tecnologías en una materia tan amplia como es la lengua extranjera inglesa.

Por otro lado, otro modelo relacionado con el uso de las TIC y el correcto desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, se trata de una de las teorías más relevantes elaborada por Jerome Bruner y conocida como aprendizaje por descubrimiento, el cual basa la enseñanza mediante el método inductivo y la investigación. A pesar de considerar a la generación actual como los llamados nativos digitales, podríamos considerar que el aprendizaje por descubrimiento no es útil para un correcto desempeño de la acción docente; aunque la realidad es distinta. Existe una gran variedad de posibilidades de practicar esta metodología a través de plataformas y técnicas compatibles, para ampliar sus conocimientos, basándonos en sus intereses y motivación, mediante este modelo de aprendizaje tales como el uso de *Webquest* o inclusive algunas RRSS como, por ejemplo, los blogs educativos.

Una vez vistos y analizados los anteriores modelos de aprendizaje, me gustaría destacar que existen otros muchos tipos, tales como el aprendizaje emocionales, el aprendizaje cooperativo o el aprendizaje memorístico; a pesar de que todos estos son compatibles con el uso de las nuevas tecnologías dentro de las aulas, considero que los que se han explicado durante el comienzo de este segundo capítulo son los más usados y, también, los más útiles tanto para una correcta acción docente como para el análisis que estamos realizando en este estudio.

Hemos afirmado y desarrollado al comienzo de este capítulo, algunos de los modelos de aprendizaje considerados por diversas corrientes y autores; y, también, como no existía un consenso para considerarlos o calificarlos. A pesar que, en cuanto al uso de las TIC, en el ámbito educativo, si existe una gran mayoría que están de acuerdo con su inclusión dentro de las aulas, las teorías acerca de su interpretación y uso son bien distintas, tal y como afirma Antonio Chacón (2007): “Desde el principio conviven dos grandes tendencias: la que entiende la Tecnología Educativa como diseño instructivo, quedando las

Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación como utilización de recursos y materiales en las diferentes áreas del currículo y la que considera la Tecnología Educativa como un retorno al estudio de los medios pero desde posiciones no instrumentalistas, desde un uso racionales y crítico de los medios integrados en el currículo” (p.27). De igual manera, dentro de las aulas encontramos profesionales de la educación que consideran las nuevas tecnologías como un instrumento para lograr conocimientos y otros tantos que las consideran como un objeto de estudio.

Las dos concepciones que hemos visto en el párrafo anterior resultan realmente interesantes para nuestro trabajo; por lo que recurriremos a ellas en diferentes ocasiones durante el transcurso de este estudio. La influencia que han tenido estas afirmaciones muestra como la perspectiva que se tienen acerca de las nuevas tecnologías resulta determinante a la hora de usar las TIC con fines educativos y pedagógicos, es decir, la visión del profesorado acerca de la tecnología es un medio para acceder a la información o, además, un área de estudio que es importante a la hora de aplicar una metodología o usar diferentes herramientas.

De esta manera, se puede observar como los profesionales, que desempeñan su labor en las diferentes áreas de educación, que conciben exclusivamente la tecnología como una vía para la adquisición de conocimientos, cuentan con un gran número de aplicaciones y medios para interactuar con esos conocimientos, sean nuevos o aprendidos, tales como las llamadas *wiki* o las *webs*, programas y aplicaciones destinadas a las actividades de asociación, refuerzo y ampliación, para realizar un desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje más exhaustivo.

Por otro lado, los profesores que consideran el medio como un elemento determinante en la educación, cuentan con otras muchas herramientas. Entre ellas destacan las RRSS, que, actualmente, son utilizadas por un gran número de la sociedad. En este sentido Claudia Islas Torres (2011) asevera que “Uno de los retos de la educación actual debe ser reconstruir el espacio educativo y adaptarlo a la sociedad que se sujeta a cambios continuos. Las redes sociales, que constituyen una de las herramientas más representativas de la Web 2.0, no deben ser obviadas para su estudio.” (p.3).

Las afirmaciones realizadas por Islas Torres están en concordancia con la perspectiva que ofrece Bruner acerca de la teoría del aprendizaje por descubrimiento guiado, a la hora de comprender conceptos y de conseguir una comprensión, ya no solo de conocimientos meramente teóricos, sino, también, de la jerarquía y el orden social en las RRSS. La lengua extranjera inglesa, resulta realmente importante a la hora de interactuar en internet, y en especial en la RRSS ya que, normalmente, son una plataforma donde poder comunicarte con personas de culturas, países e idiomas diferentes al propio.

Como podemos observar existen un gran número de teorías, puntos de vista e información relativa al uso de las TIC en la enseñanza. Conocer un gran número de perspectivas resulta útil para el correcto desarrollo de nuestro estudio, pero con el objetivo de acotar nuestro campo de trabajo vamos a focalizar nuestra investigación teórica a las conocidas como teorías del aprendizaje, destacando principalmente dos: la teoría conductista y la teoría constructivista.

2.1. La teoría conductista.

La teoría conductista o también conocida como conductismo, es una teoría que tiene sus orígenes en la interpretación de las hipótesis e investigaciones realizadas por el psicólogo ruso Ivan Pavlov y cuyos máximos exponentes fueron los psicólogos estadounidenses John Watson y Frederic Skinner. A nivel pedagógico y educativo, el conductismo considera al profesor como un elemento que funciona de nexo entre el alumnado y los conocimientos a los que se quiere acceder. Desde este punto de vista, el profesorado es considerado como la máxima autoridad académica y, a su vez, poseedor de la verdad. Los maestros se convierten en el componente activo durante el proceso de instrucción, mientras que, por el contrario, los alumnos son meros receptores pasivos del conocimiento que exponen los profesores durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La pedagogía conductista basaba su aplicación educativa en el aprendizaje memorístico y el refuerzo, siendo este tanto positivo como negativo. En palabras de Segura Castillo (2005): “Surge lo que en el conductismo se conoce con el nombre de recompensa y el castigo. Para el conductismo el reforzamiento es el mecanismo primario para el mantenimiento de la conducta.” (p.9). Por afirmaciones tales como la que hemos expuesto,

han ocasionado que diversos autores aseguren que la prioridad de esta teoría está en el resultado. Actualmente a nivel educativo, el conductismo está relacionado con la educación calificada, en España, como tradicional y suele ser criticado con asiduidad por la vanguardia pedagógica; aunque sigue teniendo grandes defensores en este campo.

Watson es considerado, por la gran mayoría de académicos y expertos en la materia, como padre y fundador de la corriente conductista. Además era un fiel defensor de la filosofía positivista, lo cual sería un dato determinante para el desempeño de sus futuros trabajos. A través de los conocidos y cuestionados experimentos realizados por Pavlov, Watson basó su teoría en las leyes del condicionamiento y la relación estímulo-respuesta; en su intento de demostrar que la teoría conductista era plausible, el psicólogo estadounidense llevo a cabo un polémico experimento conocido como “El pequeño Albert”.

En dicho experimento, intentó modificar la conducta de un niño de 11 meses de edad a través del miedo, para llevar a cabo dicha tarea utilizó una metodología muy concreta que implicaba una rata y provocar ruidos desagradables cuando el niño interactuase con el animal. Tras conseguir la implementación de ese miedo, al pequeño Albert, hacia elementos relacionados con el experimento, este llegó a su fin por decisión de su madre. Esto dejó su trabajo inconcluso; aunque no fue motivo suficiente para que el estadounidense no elaborase ciertas hipótesis.

El conductismo propuesto por Watson recibió críticas, en su momento, desde campos muy diversos tales como la medicina, por sus calificaciones médicas consideradas como erróneas. También, recibió críticas desde el ámbito psicopedagógico, considerando que sus prácticas no compartían la perspectiva teórica; sino que se encontraba enfocada a la práctica, que habitualmente tenía resultados discutidos. De esta manera, José María Gondra (1991) llega a afirmar que: “El conductismo era una teoría orientada a la predicción y control práctico de la conducta.” (p. 48). Esta afirmación concuerda con ciertas premisas que realizará Skinner en su trabajo “Walden Dos” publicado en el año 1948 y que comentaremos más adelante.

Al igual que Watson tomó como ejemplo y precedente los experimentos de Pavlov para confeccionar sus teorías, Skinner se fijará en los estudios realizados por Watson para

realizar sus propias hipótesis. De esta manera la perspectiva de carácter más radical dentro de la teoría conductista seguía manteniendo su estatus dentro de la psicología. Skinner propuso conseguir una sociedad completa y feliz mediante la modificación de la conducta, para ello utilizaba términos tales como “ingeniería social”. Llegó a afirmar en el libro mencionado en el párrafo anterior (1948): “Y es que no se puede forzar o imponer la felicidad. A la larga, nada se puede imponer por la fuerza. ¡No usamos la fuerza! Lo único que nos hace falta es una adecuada ingeniería de la conducta.” (p.150). Estas palabras no fueron bien recibidas por toda la comunidad.

A partir de la década de los 60 comienza a utilizarse, tanto en la psicología como en la pedagogía, el término competencia, el cual es definido de diferentes maneras y utilizado con distintos propósitos. La teoría conductista de Skinner trataría la competencia como un conjunto de habilidades que son adquiridas por un individuo a partir de la interacción de tres acciones: imitación, refuerzo y repetición. Este concepto comienza a ser utilizado para explicar los procesos de aprendizaje; aunque toma especial relevancia y es considerado como una metodología innovadora dentro de la enseñanza de la lengua extranjera. Skinner incorpora este concepto pero, a su vez, carece de la perspectiva que incorpora las características individuales y peculiaridades al aprendizaje, Dalila Aguirre Raya (2005) considera que: “Skinner explicaba el aprendizaje de la lengua basado en la relación emisor-receptor (estímulo-respuesta) sin considerar la naturaleza creativa del hombre.” (p.2) Otros autores comenzarán a proponer sus propias teorías debido a la parcialidad que expone en este aspecto el conductismo.

Aunque en la actualidad, la perspectiva conductista se encuentra en desuso cada vez con más frecuencia dentro del ámbito educativo, con el fin de mantener la imparcialidad que requiere un estudio de esta magnitud, me dispongo a exponer los argumentos con mayor peso que sustentan la utilización de una planificación y metodología de carácter conductista para la enseñanza de la lengua extranjera inglesa mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Como hemos visto con anterioridad, el conductismo está basado en la relación estímulo-respuesta, aplicándose, también, a la enseñanza de la lengua extranjera inglesa. Por lo tanto, el aprendizaje debe llevarse a cabo mediante la imitación, el refuerzo y la

repetición. Estas afirmaciones exigen a dos elementos que en la actualidad se pueden considerar clave, la creatividad y la espontaneidad, para el proceso de instrucción en una clase de inglés. Siguiendo esta perspectiva, los errores lingüísticos son considerados como una interferencia entre la lengua que se intenta adquirir y la lengua materna. Esto contradice la premisa elaborada por el lingüista Stephen Krashen, quien considera el error como un elemento que forma parte del proceso enseñanza-aprendizaje y que por tanto debe ser tratado con naturalidad en esta.

En este mismo capítulo vimos como existían diferencias entre los autores que consideraban las TIC como un instrumento para acceder a la información y los que, además de considerar esta postura, las tratan como un objeto de investigación. El conductismo solo concibe la tecnología como una manera de acceder al conocimiento relacionado con la lengua extranjera inglesa, además de relegar la participación del alumnado a un segundo plano, siendo el responsable el profesor del proceso enseñanza-aprendizaje.

La revista Rupturas (2020) asevera en un artículo acerca del conductismo en las TIC: “Es importante darle a las TIC el puesto que tienen en el proceso educativo, son un instrumento, con enormes capacidades, pero solo un instrumento, siendo así no definen por sí mismas el proceso de enseñanza-aprendizaje. En mi criterio quien define es el docente en su relación con el estudiantado, y no solo en el contexto de una educación tradicional conductista, sino en la aplicación de otros modelos.” La concepción de las nuevas tecnologías como una herramienta y no como un medio de comunicación e interacción limita el aprendizaje que los alumnos puedan recibir por parte del profesorado.

Por otro lado, la teoría conductista, en lo referente a la pedagogía y la educación, tiende a fragmentar los conocimientos, es decir, reduce los contenidos para que el proceso de repetición sea más sencillo, esto dificulta el aprendizaje de un idioma, inclusive cuando se trata de la propia lengua materna. La parcelación de los contenidos hace que el idioma que se pretende enseñar se aprenda desde una perspectiva parcial y, por tanto, no aplicable. Esto va en contra del llamado Enfoque Comunicativo, el cual pretende que la lengua sea un medio de comunicación y no una simple materia que se deba aprender sin utilidad o aplicación.

De esta manera, reduce la posibilidad de interacción profesor-alumno e incluso entre los propios alumnos dentro de la misma clase, un elemento de bastante utilidad para enseñar un idioma. El objetivo de la enseñanza de la lengua extranjera inglesa deja de ser la comunicación y tiende a ser la perfección gramatical, lo que termina otorgando mayor importancia a la producción y comprensión escrita que a la oral. El principal papel que desempeñan los profesores a través de la teoría conductista, según la clasificación elaborada por Jeremy Harmer, es la función de controlador y se termina enfocando en la corrección gramatical.

A pesar de que en la actualidad se aboga por la práctica de teorías del aprendizaje diferentes a la conductista, he de señalar que se llevan a cabo rutinas, durante la enseñanza de la lengua extranjera inglesa en la etapa de Educación Primaria, relacionadas con esta metodología tales como la repetición de frases y canciones. Tal y como veremos más adelante en el quinto capítulo de este trabajo, la canción es un recurso que se ha utilizado con bastante frecuencia en la enseñanza de una lengua no materna, desde la perspectiva conductista se fomentaba el aprendizaje memorístico. Aunque esto, también, se encuentra justificado por la teoría constructivista; ya que este tipo de interacciones tienden a aumentar el autoestima, la participación y la motivación, creando en los alumnos la sensación que son capaces de entender y producir oraciones simples en inglés.

2.2. La teoría constructivista.

El constructivismo es una corriente filosófica que fue desarrollada considerando un conjunto de disciplinas muy variadas. En lo referente al ámbito pedagógico destacan grandes personalidades como el suizo Jean Piaget o el ruso Lev Vygotski. Uno de los grandes aportes que ofrece el constructivismo pedagógico es un carácter más activo del alumnado, otorgándole el papel de constructor de su propio aprendizaje, en contraposición de lo expuesto por la teoría conductista de Watson y Skinner. Partiendo de esta premisa, el profesor deja de estar en posesión de la verdad en todo momento y se encarga de ofrecer diferentes vías para el aprendizaje. De esta manera, Jeremy Harmer establece una clasificación relacionada con los roles del profesor, necesaria al multiplicarse las posibles intervenciones educativas tras otorgar un carácter más dinámico a la acción del alumnado.

En cuanto a la perspectiva pedagógica del constructivismo, esta nace con posiciones opuestas a la teoría conductista. El planteamiento constructivista reniega de la naturaleza del propio conocimiento para enseñar y por tanto para ser aprendido; sino que afirma que cada sujeto es el que tiene que elaborar su propio aprendizaje en consonancia con la representación que se tenga de la realidad. A pesar de que esto pueda parecer solo un leve matiz, realmente tiene un gran cambio de visión a nivel psicológico y pedagógico.

La importancia que adquiere el entorno en esta teoría es determinante para desarrollarla, acusándolo de ser uno de los principales agentes tanto de socialización como para el correcto desempeño del aprendizaje. Además, Jean Piaget establece un conjunto de estadios relacionados con la edad de los niños con la finalidad de delimitar y organizar el desarrollo cognitivo de estos, centrándose esta vez en las características intrínsecas comunes. El primer periodo al que se refiere abarca desde el nacimiento hasta, aproximadamente, los dos años de edad, se le conoce como estadio sensorio-motriz y este se encuentra ligado con el desarrollo de los reflejos, la creación de esquemas mentales y el avance a nivel socio-afectivo.

El segundo periodo se refiere al estadio de operaciones concretas, llevándose a cabo el desarrollo de la inteligencia representativa, el cual se divide a su vez en dos etapas: pre-operacional, desde los 2 a los 7 años, y de operaciones concretas, desde los 7 a los 12 años. Debido a que este trabajo ha sido delimitado para la Educación Primaria, nos centraremos más en la etapa de operaciones concretas. Saldarriaga-Zambrano (2016) recoge unas palabras del propio Piaget acerca de este periodo: “los niños desarrollan sus esquemas operatorios, los cuales por naturaleza son reversibles, razonan sobre las transformaciones y no se dejan guiar por las apariencias perceptivas. Su pensamiento es reversible pero concreto, (...) son capaces de establecer relaciones cooperativas y de tomar en cuenta el punto de vista de los demás. Se comienza a construir una moral autónoma.” (p.133). Este periodo puede ser considerado, por tanto, como la etapa en la que se desarrolla la mente y los aprendizajes adquiridos calan con mayor profundidad en nuestra personalidad. Piaget, también, hace referencia a un último estadio conocido como el de operaciones formales que va desde que finaliza el anterior periodo y se desarrolla durante toda la vida adulta.

Los alumnos de la etapa de Educación Primaria sienten predilección por las operaciones concretas y la elaboración de respuestas cada vez más elaboradas a través de la lógica. Los profesores de lengua extranjera inglesa debemos de tener en cuenta este dato a la hora de proponer actividades y una metodología en base a las TIC; puesto que debemos proponer actividades con un carácter de concreción alto pero que a su vez permita el uso de la lógica y el desarrollo de un pensamiento crítico. Tareas que permitan enseñar la lengua a través de las nuevas tecnologías deberán ir acompañadas por un escepticismo crítico que no lleve a los alumnos a creer que todo lo que circula o queda plasmado en internet se trata de una verdad inamovible.

A pesar de la temprana edad a la que murió, 37 años, el psicólogo ruso Lev Vygotski tuvo mucha repercusión en la psicología del momento, inclusive en la actualidad, siendo considerado un referente dentro del constructivismo y en la psicología del desarrollo. Uno de los principales aportes a nivel educativo está relacionado con el juego y la concepción que se tiene de este, al que dota de una capacidad para condicionar la educación recibida.

Vygotski califica el juego como una necesidad psicológica del niño y que este, asimismo, evoluciona según lo hace la propia mente del sujeto. Esta percepción resulta realmente enriquecedora para el desarrollo de nuestro estudio; puesto que las nuevas tecnologías están ligadas al juego y, por lo tanto, los maestros debemos tener en cuenta la evolución de los alumnos para establecer una correcta evolución en las actividades propuestas relacionadas con las TIC. La asignatura de inglés es un área dinámica y que, a menudo, suele utilizar el juego como recurso más de lo habitual, por lo cual esto, también, debe ser considerado al margen del uso o no de las nuevas tecnologías.

Lo dicho en el anterior párrafo acerca de las TIC, también, se encuentra estrechamente relacionado con un concepto del psicólogo ruso conocido como ZDP. El cual se refiere a la diferencia que existe entre lo que el niño es capaz de hacer por su cuenta de manera individual y lo que es capaz de hacer mediante el uso de guías y herramientas. Almenara (1998) ya vaticinaba la importancia de las nuevas tecnologías con respecto a este término: “Desde esta perspectiva que comentamos posiblemente las tecnologías se conviertan en verdaderos elementos facilitadores para que los sujetos consigan superar las

sucesivas ZDP que progresivamente se le vayan presentando en el acto comunicativo del proceso de enseñanza-aprendizaje.” (p.7). Aunque en este mismo texto se puede observar la preocupación acerca del uso que se le dé a las nuevas tecnologías.

Dicha preocupación, a la que nos hemos referido en el párrafo anterior, se encuentra en múltiples autores, la más crítica, sin lugar a dudas, ha sido la Escuela de Fráncfort. Desde la perspectiva que no considera las TIC como una simple herramienta dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, los profesores y profesionales de la educación deben tener en consideración el uso de esta, ya no solo exclusivamente en el aprendizaje de una lengua extranjera o en el periodo de Educación Primaria; sino, también, en cualquier tipo de instrucción que requiera el uso de las nuevas tecnologías.

Con respecto al proceso enseñanza-aprendizaje relativo a una lengua, observamos un cambio de interpretación importante hacia el concepto “competencia”. Skinner definió el término como un conjunto de hábitos que eran adquiridos a través de la imitación, el refuerzo y la repetición. El cognitivismo no acepta esta definición del concepto, Noam Chomsky afirma que el conductismo no es capaz de explicar la adquisición de una lengua, tanto materna como extranjera. De esta manera, Chomsky alude a dos mecanismos innatos presentes en los seres humanos, conocidos como LAD y UG.

El término LAD se refiere al mecanismo que se encarga, automáticamente, de adquirir y desarrollar el lenguaje a una temprana edad; además, determinará cuál es la lengua materna de la persona. Por otro lado, el mecanismo UG es el conjunto de reglas estructurales concretas que depende, en gran medida, de los estímulos lingüísticos recibidos, a esta se le conoce coloquialmente como gramática mental.

A pesar de que Chomsky fuese el primero en utilizar el término Competencia Lingüística, Hymes (1972) fue quien se refirió a la Competencia Comunicativa o *Communicative Competence*, siendo este un concepto utilizado habitualmente entre los lingüistas, pedagogos y demás profesionales dedicados al análisis de la adquisición de la lengua. Canale y Swain (1981) realizaron una subdivisión de la Competencia Comunicativa en cuatro sub-competencias, siendo estas: lingüística, socio-lingüística, estratégica y

discursiva. Todo esto tendrá una relevancia primordial en la enseñanza de la lengua extranjera inglesa.

Podemos afirmar por tanto que el constructivismo, ya sea por su carácter innovador o por su cercanía en el tiempo, es la teoría del aprendizaje más favorable para la enseñanza de una lengua extranjera, al menos en las condiciones actuales en las que nos encontramos. La condición de otorgar a las TIC un carácter superior al de simple herramienta nos puede llevar a la formación de personas no solo habituadas a las tecnologías; sino, también, conscientes de su importancia en la sociedad en la que vivimos.

Capítulo 3. Marco legislativo.

Con el objetivo de contextualizar y acotar adecuadamente nuestro margen de estudio en relación con la legislación actualmente vigente, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, procedemos a analizar los aspectos más relevantes para nuestro trabajo. Para ello tendremos en consideración la principal ley de educación, con una notable influencia para la investigación que estamos actualmente desarrollando: Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA). Además, resultará útil la lectura e interpretaciones que realicemos acerca del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Primeramente, nos centramos en dos cuestiones que resultan fundamentales, la influencia de dicha ley en torno a la enseñanza de la lengua extranjera inglesa y la relación de la LEA con la promoción del uso de las nuevas tecnologías en un entorno pedagógico. A pesar de que las leyes educativas en Andalucía contemplan la enseñanza de diferentes lenguas extranjeras, y por tanto en el Texto Consolidado se refiere con dicha expresión, veo necesario matizar que debido a la importancia y el estatus de “lingua franca” hace que cuando hagamos referencia a la lengua extranjera en realidad nos remitamos, casi en la totalidad de las ocasiones, a la lengua extranjera inglesa.

En el primer título de dicha ley, el cual hace referencia a la comunidad educativa, encontramos diferentes artículos relacionados con la lengua extranjera. Las primeras de estas referencias se encuentran en el segundo capítulo, relativo al profesorado, donde se incentivan las facilidades para la formación y mejora de la lengua extranjera de los profesionales de la enseñanza; lo cual hace visible una doble necesidad, la primera, referente a la continua formación del profesorado de esta materia y, la segunda, al paso de una nueva perspectiva con un mayor carácter innovador, como al que se hace referencia en el artículo número 22.

Por otro lado, en el “Título II: Las enseñanzas” encontramos otros matices acerca de la lengua extranjera, esta vez relacionados con el currículo y la educación básica. En el trigésimo octavo artículo se establece como competencia básica la enseñanza tanto de la lengua española como de una lengua extranjera, considerándola como un instrumento de

comunicación, lo cual concuerda con la perspectiva pedagógica constructivista a la que nos hemos referido anteriormente. Es tal la importancia de la lengua extranjera inglesa, que llegan a destacar la atención que tendrá junto a las matemáticas y la lengua oficial del estado durante la Educación Primaria, debido a su carácter instrumental.

La lengua extranjera inglesa es un eje fundamental de nuestra educación y, por tanto, no solo se contempla en la etapa que estamos estudiando en este trabajo; sino que dentro del Texto Consolidado de la LEA se hace referencia a dicha lengua en las diferentes etapas que forman el sistema educativo. Además en los diferentes decretos, órdenes e instrucciones que son facilitados, por la Junta de Andalucía, se menciona la importancia que tiene la adquisición de los conocimientos relativos a una lengua extranjera para la formación de los estudiantes.

En lo que concierne al uso de las nuevas tecnologías, la legislación tanto andaluza como nacional le otorga una importancia inclusive mayor que al aprendizaje de la lengua extranjera. Se mencionan la inclusión de las TIC en el ámbito pedagógico como uno de los motivos para elaborar el Texto Consolidado; ya que se puede considerar uno de los puntos de inflexión que establece una clara diferencia entre la educación anterior a la elaboración de este texto y la que se desempeña dentro de las aulas en la actualidad. En el título preliminar, el apartado “g)” del quinto artículo hace referencia a la promoción e instauración de las TIC como un objetivo de ley.

Dentro del “Título I: El alumnado” se recoge como un derecho y deber, por parte de los alumnos, la formación y el correcto uso de las nuevas tecnologías. Más adelante en el vigesimoprimer artículo, se reafirma lo mencionado en la anterior frase pero esta vez teniendo como sujeto de la acción al profesorado. De esta misma manera, al igual que la lengua extranjera, las TIC son consideradas, según el artículo 38, como una competencia básica dentro de la enseñanza obligatoria. Este hecho supone un avance acorde a las necesidades sociales que no estaba contemplado por la anterior ley, debido a que las nuevas tecnologías no suponían una revolución en el mundo educativo.

Al igual que hemos señalado la perspectiva constructivista de este texto en el proceso enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, se antoja necesario destacar el

carácter ambiguo que se tiene hacia las nuevas tecnologías, considerándolas, a veces, como una mera herramienta y materia de estudio, tal y como señala el artículo 43, y otras como un medio de comunicación y materia instrumental. Se puede afirmar por tanto que la legislación actualmente vigente, todavía, no recoge el uso de las nuevas tecnologías como un vehículo para la comunicación en su totalidad.

Tanto la lengua extranjera como las TIC son dos pilares fundamentales de la educación en nuestro país y nuestra comunidad autónoma. No son dos componentes aislados que carecen de relación entre sí; sino que se encuentran interconectados con diversos apartados y elementos recogidos por la LEA. Los que consideramos más importantes para nuestro estudio y, por tanto, a los que nos vamos a referir son: la educación en valores, las competencias clave y la atención a la diversidad.

3.1. La educación en valores.

Durante la elaboración de la legislación, actualmente vigente en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se ha sido consciente de que uno de los máximos responsables tanto de perpetuar como de transformar los valores sociales es la escuela. De esta manera, la LEA establece un conjunto de valores que se deben respetar y tratar de inculcar en todo momento cuando se quiere llevar a cabo una acción educativa. Esto es lo que se conoce, comúnmente, como educación en valores. Este propósito debe ser llevado a cabo desde todas las áreas y no exclusivamente desde una sola.

La enseñanza de la lengua extranjera inglesa y la promoción de las TIC con dicho fin no se encuentran exentas de ser partícipes en el desarrollo de una educación basada en los valores. En el artículo 39 de la LEA, se puede apreciar la referencia a diferentes aspectos relativos a la educación en valores, que vamos a relacionar con las materias que tratamos en este estudio. Tras un análisis exhaustivo y una interpretación meticulosa de dicho artículo, podemos concluir que dichos aspectos derivan en un conjunto de valores que la escuela debe enseñar tales como: educación para la paz, educación para el consumidor, educación para la salud, educación moral y cívica, educación ambiental y coeducación.

La educación para la paz junto a la educación moral y cívica, son dos de los valores que tienen más relevancia en la enseñanza de la lengua extranjera, principalmente por dos

motivos: es una materia muy dinámica y permite conocer diferentes culturas. Ambos pretenden promover actitudes de respeto e igualdad entre los alumnos de una misma clase; pero también, tiene la intención de que dicho aprendizaje sirva en una futura vida en sociedad. Por tanto el aprendizaje de un idioma, que lleva consigo el desarrollo de la competencia socio-cultural a la que se refirió Canale y Swain, debe promover la tolerancia hacia culturas y formas de pensar que sean diferentes a la nuestra.

En nuestra sociedad hay instaladas diferentes costumbres y manifestaciones de otras culturas a través de herramientas como el cine o la música. Por otro lado, las nuevas tecnologías son, también, un medio con el que socializar y conocer otras culturas, destacando con especial relevancia las RRSS en este campo. Es por esta razón por la que el profesorado no debe tratar las TIC como un simple instrumento que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje; sino que debe concebirlas como un medio de comunicación con el que fomentar estos valores.

La capacidad crítica a la que muchas veces hacemos referencia, en el ámbito educativo, debe ser aplicada en una gran cantidad de ocasiones y con responsabilidad; aunque esta, a su vez, adquiere una especial importancia cuando hablamos acerca de la educación para el consumidor. Las personas que componen esta sociedad no somos consumidores exclusivamente por nuestro gasto económico; sino que se nos llega a considerar, también, consumidores entre otros elementos de material audiovisual o de determinadas modas, es decir, las personas somos consumidores de diferentes producciones y fenómenos sociales.

Tal y como hemos mencionado con anterioridad, desde un punto de vista constructivista, la lengua es considerada como un vehículo enfocado en la comunicación; además, debemos tener en cuenta que las nuevas tecnologías se utilizan, a menudo, para interactuar con diferentes entornos. El uso de las TIC para la enseñanza de la lengua extranjera inglesa durante una etapa tan delicada para la adquisición de hábitos como es la Educación Primaria, subraya la responsabilidad que tiene esta materia para educar en valores tales como el carácter crítico hacia el consumo.

De la misma manera que hemos destacado al comienzo de este capítulo, la responsabilidad de inculcar los diferentes valores es compartida y no pertenece a ninguna materia en concreto. Aunque, también, debemos tener en consideración que en el ejercicio de la acción docente existen materias con las que acceder a dichos valores de manera más sencilla. Una vez que tenemos en cuenta dicha premisa, podemos observar como la educación para la salud, la educación ambiental o la coeducación no suelen ser valores que se incentiven y se promuevan de manera habitual a través de las TIC en una clase de lengua extranjera inglesa durante la etapa de Educación Primaria. La LEA no afirma explícitamente que algún valor prime sobre otro, por lo tanto vamos a explicar la promoción de dichos valores, brevemente, a pesar de que estos no suelen tener cavidad cuando se utilizan las nuevas tecnologías para impartir la materia relativa a la lengua extranjera inglesa.

El uso de las TIC puede llevar a tratar la educación para la salud durante la clase de inglés, ya que en un gran número de ocasiones se ha referido al mal uso o abuso de la tecnología como uno de los responsables del sobrepeso o lo malos hábitos que repercuten indirectamente en la salud. Por tanto, es responsabilidad de todo el profesorado que utiliza las nuevas tecnologías, dentro del centro escolar, ser ejemplo y promocionar hábitos responsables que no resulten perjudiciales para la salud de sus alumnos.

La educación ambiental y la coeducación, también llamada educación en la igualdad de género, son dos asuntos que en la actualidad resultan llamativos, a la par que polémicos, para los medios de comunicación y la sociedad en general. Las nuevas tecnologías pueden ser usadas como una herramienta de búsqueda de información acerca de esos temas o para crear un vínculo de comunicación con otras culturas donde conocer la postura del mundo anglosajón acerca de esos valores, con el objetivo de poder adquirir un nuevo punto de vista.

Para finalizar con este apartado, me gustaría destacar que aunque en la práctica no se inculquen los valores señalados desde todas las materias, esto sí que es posible. La realización de actividades y ejercicios tales como debates, visionado de fragmentos de documentales o entrevistas, blogs y proyectos pueden ser un punto de partida para comenzar a inculcar los valores que se consideran responsabilidad de la escuela.

3.2. Competencias clave.

Uno de los elementos con una índole más innovadora que se puede llegar a encontrar dentro del curriculum educativo de nuestro país son las llamadas competencias clave. La introducción de esta herramienta en la legislación actualmente vigente trata de responder a las necesidades de la sociedad actual. En contra de los principios tradicionales basados en la adquisición de contenidos y conocimientos a través de la vía memorística, el trabajo por competencias trata de interrelacionar dichos conocimientos con el entorno que les rodea, la realidad y el resto de competencias.

En el año 2013, Jesús Manso y Javier Valle reflexionaron acerca de si el enfoque de trabajo a través de las competencias clave era una simple cuestión técnica por parte de algunos sectores políticos, educativos o psicológicos, llegando a preguntarse “¿Es, por tanto, el aprendizaje por competencias «el mismo perro con distinto collar?»” (p.14). Estos autores llegan a la conclusión a la que nos hemos referido en el anterior párrafo; las competencias clave son una metodología de trabajo por la cual se perpetua y defiende el modelo de vida y enseñanza de la sociedad actual, desestimando las afirmaciones de otros autores que no consideraban la introducción de las competencias clave en nuestro sistema educativo como un cambio significativo para este.

A pesar de tratarse de una propuesta de trabajo de carácter internacional y en la cual la Unión Europea ha tenido una influencia casi total en su implementación, en nuestro país las competencias clave están recogidas en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, alegando que esta es una forma por la cual se incentiva la motivación y, de esta manera, facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y al igual que el desarrollo de la educación en valores, el desempeño de un correcto aprendizaje por competencias debe ser realizado de manera coordinada y desde todas las áreas; por lo cual llega a convertirse en un objetivo de aprendizaje y no en un mero cambio simbólico de carácter técnico como había sido discutido al comienzo de su implementación.

Por otro lado, la definición que utiliza el Real Decreto al que nos hemos referido acerca del término competencias es el siguiente “capacidades para aplicar de forma

integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.” (p.5.). A continuación, se reconocen dichas capacidades como: competencia de comunicación lingüística; competencia en matemáticas, ciencia y tecnología; competencia digital; competencia de aprender a aprender; competencia social y cívica; competencia de iniciativa y espíritu emprendedor; y competencia de conciencia y expresiones culturales. En concordancia con lo dicho anteriormente, las competencias no son elementos inconexos con el resto de aprendizajes; y por lo tanto, deben ser promovidas desde todas las áreas de contenido en las diferentes materias educativas.

Al igual que la educación en valores, las competencias clave tienen la misma importancia entre sí y no existe constancia de que explícitamente se dé prioridad de una por encima de otras en los textos de carácter legislativo que estamos teniendo en consideración. Aunque, se nos antoja necesario resaltar que desde el curriculum facilitado por la Junta de Andalucía, y más concretamente el apartado que se refiere al Área de Lengua Extranjera, encontramos la contribución del área al desarrollo de las competencias clave, donde se resaltan las facilidades para trabajar una u otra competencia desde la enseñanza de una lengua extranjera. En base a esto, junto al resto del trabajo realizado en este estudio, podemos observar desde diferentes perspectivas las contribuciones para el desarrollo del trabajo por competencias desde el Área de Lengua Extranjera teniendo en cuenta el uso de las TIC en este proceso.

En primer lugar, la competencia de comunicación lingüística es, claramente, la competencia clave a la que influye de manera directa nuestro trabajo, siendo además el principal objetivo del área. El desarrollo de habilidades tanto orales como escritas es la prioridad de la enseñanza de una lengua extranjera, además de la adquisición de vocabulario y la comprensión y producción de una correcta gramática. Por tanto, la capacidad de comunicarse en lengua extranjera debe ser el eje en nuestra metodología, desde el punto de vista de nuestra área, para desarrollar el resto de competencias clave. Que la lengua extranjera, o las lenguas extranjeras en el caso de la enseñanza basada en el plurilingüismo, sea la matriz que unan las diversas competencias de un modelo de enseñanza lleva consigo un gran número de ventajas que han sido señaladas en multitud de

trabajos por diversos autores de prestigio como James Cummins, Robert Greene o Stephen Krashen.

Por otro lado, la competencia digital sería la siguiente aptitud en la que nuestro trabajo debería estar enfocado. El conocimiento y el correcto uso las TIC está recogido en el currículum con gran interés por parte de las autoridades pertinentes, tal y como hemos visto con anterioridad. Una planificación para el desarrollo de la lengua extranjera inglesa debe considerar a las nuevas tecnologías como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje para formar ciudadanos capacitados en esta área. Competencias como la social y cívica o de conciencia y expresiones culturales, se encuentran estrechamente ligadas a la competencia digital, además de a la competencia lingüística; ya que nos permite desarrollar actitudes de respeto y tolerancia hacia otras ideas y manifestaciones culturales diferentes a las nuestras. Abordar temas como el ciberacoso es necesario, también, desde el Área de Lengua Extranjera.

3.2.1. Relación de las competencias clave con la Teoría de las Inteligencias Múltiples.

A pesar de que ni en la legislación estatal ni en la legislación andaluza se pueda encontrar alguna mención a la Teoría de las Inteligencias Múltiples desarrollada originalmente por Howard Gardner, resulta indispensable para este trabajo tener en cuenta su perspectiva y la relación que esta mantiene con la labor docente a través de las competencias clave.

El desarrollo de la Teoría de las Inteligencias Múltiples ofrece una perspectiva diferente a nivel educativo y por tanto tiene una repercusión en el producto final del sistema educativo. Dicho punto de vista rompe con la propuesta de la educación tradicional, la cual estaba basada en la priorización de las capacidades lingüísticas y matemáticas. Todo esto dio cavidad a otras materias relacionadas con las artes, las ciencias sociales o el crecimiento personal dentro de la escuela, otorgándoles una mayor relevancia. Este hecho tiene un impacto significativo en el sistema educativo, los propios docentes, la formación de estos y los materiales didácticos utilizados en el aula.

La teoría original propone, a través del libro “Frames of mind: The theory of Multiple Intelligences”, que todas las personas tienen hasta siete inteligencias que se

encuentran estrechamente relacionadas entre ellas. Las llamadas inteligencias a las que se hace referencia son: inteligencia musical-rítmica y armónica, inteligencia visual y espacial, inteligencia verbal y lingüística, inteligencia lógico-matemática, inteligencia corporal-kinestésica, inteligencia interpersonal e inteligencia intrapersonal. A pesar de que en un principio Gardner solo incluyó siete inteligencias, años después dejó abierta la posibilidad de considerar la inteligencia naturalista como la octava.

Además dicha teoría afirmaba que cualquiera puede desarrollar todas estas competencias, así como destacar de manera innata o encontrar dificultades en la adquisición de una o varias en concreto. Esta afirmación, que parece básica y aceptada por la gran mayoría de expertos, supuso un cambio significativo en la manera de ver la enseñanza. Esta teoría, también, nos permite analizar de forma concreta las capacidades de nuestros estudiantes, en contraposición del método de análisis tradicional basado en un estudio global del alumnado.

En la actualidad, las nuevas tecnologías juegan un papel fundamental en la interpretación de la teoría de Howard Gardner. Existen un gran número de especialistas que opinan que las TIC son otro tipo de inteligencia que han aparecido con la democratización de la tecnología y el fácil acceso a estas. Por otro lado, encontramos otras opiniones que consideran las TIC como una herramienta o un medio para desarrollar las diferentes competencias, anteriormente expuestas. De cualquier manera, nosotros consideraremos las nuevas tecnologías como un elemento indispensable para el desarrollo integral de todo nuestro alumnado.

3.3. Atención a la diversidad.

Desde un punto de vista educativo, entendemos la atención a la diversidad como el conjunto de medidas, aptitudes y planes que un centro o un profesor en concreto adopta para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, atendiendo a las necesidades específicas que puedan manifestar a lo largo de la experiencia docente cada uno de los alumnos. Dichas necesidades pueden manifestarse como de carácter temporal o permanente.

La actuación docente responsable y que tiene en consideración la atención a la diversidad se promociona desde las instituciones de nuestra comunidad autónoma; por tanto, se encuentra recogida en la legislación educativa actualmente vigente. De esta manera se encuentra recogida en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA), así como, también, en la Orden de 25 de julio de 2008, que regula la atención a la diversidad durante el ciclo de educación primaria en Andalucía.

Como se puede llegar a concluir después de haber recopilado suficiente información acerca del tema que nos incumbe; por un lado, el dinamismo que tienen las clases de lengua extranjera puede dificultar la atención individualizada; por otro lado, el uso de las TIC durante la etapa de educación primaria puede suponer un estímulo que incentive aún más ese dinamismo al que nos hemos referido. A pesar de lo dicho anteriormente, concebimos las nuevas tecnologías como una herramienta o recurso para atender la diversidad durante la etapa de educación primaria.

En un primer lugar, en lo referente al alumnado, permite que los alumnos accedan a la información a través de diferentes vías, lo que ayuda a que nos adaptemos con mayor facilidad a las condiciones específicas que puede haber en un aula. A su vez, la interacción del alumnado con los dispositivos tecnológicos supone una mayor involucración no solo con la sociedad, sino también, con el resto de sus compañeros; puesto que permite una gran variedad de agrupamientos. Además, es un recurso motivador y que permite un acercamiento para aquellos que carezcan de los recursos necesarios en sus casas o entornos cercanos.

En segundo lugar, en lo que al profesorado se refiere, encontramos dos razones de peso por las que las TIC suponen una útil herramienta en esta labor: La facilidad para encontrar programas, aplicaciones y páginas web con un modelo preestablecido de enseñanza y fácilmente adaptable a las condiciones de una clase o centro educativo, provoca que encontremos un mayor tiempo para adaptar las actividades que tengamos planteadas para una sesión a las necesidades de cada uno de los alumnos. Las nuevas propuestas de aprendizaje a través de las TIC suponen un conjunto de vías alternativas por las que un docente puede enseñar.

En tercer lugar, la labor de las familias con respecto a la educación de los más pequeños puede ser más fácil con el uso de las nuevas tecnologías; puesto que son un medio de comunicación sencillo y accesible para mantenerse en contacto con el profesorado, además de suponer una herramienta para seguir con el aprendizaje de la lengua extranjera inglesa fuera del entorno escolar. La notificación de tareas pendientes o entregadas y la suscripción a noticias y cambios relacionados con temas de interés permite que la familia se pueda involucrar con una mayor calidad en la vida escolar.

Aunque existen una gran variedad de recursos con los que atender a la diversidad, para finalizar, me gustaría destacar el papel que desempeñan los blogs como un potente utensilio en la atención a la diversidad, el cual permite dar a conocer determinadas características del proceso enseñanza-aprendizaje y utilizar otras herramientas de manera adicional. Supone una ventaja adicional que dichos blogs puedan ser redactados y actualizados tanto por alumnos como por profesores, familiares o figuras de interés.

Capítulo 4. Evolución de los métodos para la enseñanza de la lengua extranjera inglesa.

A lo largo de la historia, el ser humano, fiel a su necesidad intrínseca de comunicarse, ha buscado las vías correctas para conseguir relacionarse en diferentes lenguas, con mayor o menor éxito, con el fin de interactuar con distintas culturas. Profesores, lingüistas y otros profesionales de este campo mantienen desde hace un largo tiempo una ardua discusión acerca de cuál es la metodología adecuada para la enseñanza de la lengua extranjera inglesa. En palabras de Miguel Ángel Martín Sánchez (2009) “La búsqueda del método ideal es lo que la Psicolingüística lleva haciendo incesantemente desde hace muchos años, lo cual evidencia la inexorable relación entre éxito o fracaso educativo y la elección de un método adecuado” (p.67).

Con el objetivo de esclarecer cual es el la delimitación de este apartado, tomaremos las definiciones realizadas por Edward Anthony, en una de las obras más significativas para la enseñanza de la lengua inglesa llamada “English language teaching”, y adaptadas por Carro Suarez (1989) “Un método es un plan general para la presentación ordenada de una lengua, el cual se basa en un enfoque y que no lo contradice. Un enfoque es axiomático, un método es procedimental.” (p.80). Teniendo en consideración los apuntes de Anthony y Carro Suárez, podemos diferenciar tres conceptos indispensables para enseñar una lengua extranjera: El enfoque, concebido como una teoría de investigación amplia; el método, como el sistema por el cual se organiza la práctica educativa en base a un enfoque; y la técnica, representada por la acción o práctica de un método en concreto.

La evolución en lo que a los métodos de enseñanza se refiere ha sido determinante, lógicamente, en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A continuación vamos a conocer algunos de los primeros métodos que se utilizaban para la enseñanza de la lengua extranjera. El método de gramática-traducción es uno de los más antiguos, en cuanto a su uso en Europa, apareciendo en la primera mitad del siglo XIX y tiene una gran similitud con el sistema de enseñanza de las lenguas clásicas europeas. Este se fundamentaba en que la gran mayoría de las lenguas europeas eran producto del latín o el griego, y que por ende un análisis exhaustivo palabra por palabra desde su raíz permitiría conocer dicha lengua.

Dicho método no tuvo mucho éxito debido a su imposibilidad para enseñar un idioma desde un punto de vista funcional y verse limitado a la traducción e interpretación de textos clásicos.

Posteriormente y de manera simultánea, buscando una mayor efectividad en la adquisición de una lengua que se pueda utilizar de un modo funcional, surgen dos conocidos métodos en contraposición al método de gramática-traducción: el método directo y el método basado en la lectura.

El primero de estos métodos fue desarrollado principalmente por el pedagogo estadounidense de origen alemán Maximilian Berlitz y tenía como pilares fundamentales la comunicación de manera directa, centrarse en las habilidades orales (escucha y habla) y utilizar hablantes nativos para enseñar dicha lengua. Tal y como lo concibe Cancelas y Ouviaña (1997) “Los principios de su método son: a) Asociación directa de la percepción y el pensamiento con la lengua y los sonidos de la lengua que se aprende. b) Uso constante y exclusivo de la lengua que se está aprendiendo; si el objeto es la fuente de la palabra y aquello a lo que se asocia el sonido, no hay por qué utilizar intermediarios, en otras palabras: no se precisa la traducción y tampoco es necesaria la gramática.” (p.46). La ausencia de gramática funcional supuso un hándicap para que la metodología desarrollada por Berlitz tuviese un éxito duradero.

El segundo método al que nos referimos, es también concebido por algunos expertos como un enfoque, *Reading Approach*, debido a las importantes aportaciones que tuvieron en algunos lugares, como es el caso de España, causa de la dificultad para conseguir hablantes nativos que impartiesen lecciones. De esta manera, se centraban en la lectura y en menor medida, también, en la escritura, otorgando una mayor relevancia a la gramática escrita funcional. Resulta importante destacar que, a pesar de ser dos métodos bastante antiguos, en la actualidad se siguen poniendo en práctica, adaptando algunas herramientas actuales, entre las que destacan las TIC, a estas metodologías.

El convulso avance que experimentó el campo de la psicolingüística dio pie a que otros dos métodos de enseñanza estrechamente relacionados con la teoría conductista aparecieran en la primera mitad del siglo XX, estos serían: el método de enseñanza

situacional y el método audio-lingüístico, desarrollados en Reino Unido y Estados Unidos respectivamente.

En primer lugar, el método audio-lingüístico o audiolingual surge en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial ante la imperiosa necesidad del ejército estadounidense de contar entre sus filas con soldados que tuviesen la capacidad de desenvolverse con diferentes idiomas. Claramente influenciado por el estructuralismo lingüístico de Bloomfield, tuvo bastante éxito dicho método en esta situación concreta, a pesar de que la aplicación metodológica posterior no tuvo tanto éxito como en la experiencia descrita durante la guerra, a pesar de ello goza de reconocimiento y relevancia en diversos países como por ejemplo Alemania. Uno de los principales motivos de su fracaso sería la falta de un enfoque didáctico que tuviese en cuenta las características y necesidades de los alumnos, imponiéndose las conversaciones rutinarias por encima de la producción original. Como apunte personal, me gustaría destacar que esta problemática no se limita al tiempo al que nos referimos y que en la actualidad se sigue viendo la incapacidad por resolver esta cuestión tan compleja.

Por el contrario, el método de enseñanza situacional o también conocido como método oral, busca suplir los déficits existentes en el modelo propuesto por los estadounidenses, planteando un conjunto de situaciones reales y un contexto plausible carente en el método audio-lingüístico. Martín Sánchez (2009) afirma “La teoría de la lengua de la que parte este método es la del estructuralismo británico, y se basa en la teoría conductista, dando más importancia a las estructuras en la programación. La gramática es importante, y se exige de los estudiantes la máxima corrección gramatical. Los contenidos gramaticales se enseñan de manera gradual y con un procedimiento inductivo, teniendo los alumnos que deducir la regla después de la muestra de la lengua y dependiendo del contexto en el que se presenta la situación. Para fijar las reglas gramaticales y las estructuras se recurre a los ejercicios de sustitución y a los *drills*” (p.64). De esta manera, podemos observar como este método se asemeja, en cuanto al nivel de organización, a metodologías más actuales o que por lo menos se aplican en la actualidad.

Una vez que ya hemos visto y analizado con detenimiento la evolución de los distintos métodos tradicionales de enseñanza que se aplicaban para la adquisición de una

lengua extranjera, damos paso al análisis de los nuevos enfoques, metodologías y técnicas que se empiezan a abrir paso a lo largo de la segunda mitad del siglo XX.

4.1. Los métodos modernos y las teorías innovadoras.

A finales de la década de 1950 Noam Chomsky logra grandes avances teóricos relacionados con la adquisición del lenguaje, a través de la gramática generativa o biolingüística. Conceptos como LAD y UG, que hemos visto en el segundo capítulo de este mismo trabajo, hacen más sólida la teoría de una capacidad innata y automática del ser humano para adquirir el lenguaje, tanto a nivel de comprensión como de producción. No obstante, como otros muchos avances en diversos campos, las teorías de Chomsky no son bien recibidas por la corriente conductista; ya que contradice las bases fundamentales de las teorías de Watson y Skinner. Mientras existe esta disputa, aparecen enfoques, métodos y teorías que rompen con la visión tradicional de la enseñanza de una lengua extranjera.

En ese sentido, el Enfoque Cognitivo es de los primeros que surgen aceptando las premisas de Chomsky. Autores como Wolfgang Köhler, uno de los representantes más influyentes de la Psicología de la Gestalt, o posteriormente Carroll alimentan sus teorías e hipótesis con los estudios de Chomsky. Este enfoque centra toda responsabilidad de la adquisición de una lengua en el sujeto, es decir, en el alumno. Afirmando que es la capacidad cognitiva, íntimamente relacionada con el lenguaje, la que determina la habilidad de comprender y producir mensajes. Sacristán y Pauls (2010) añaden, con respecto al enfoque cognitivo, en la *Revista española de lingüística* “La realidad social del lenguaje debe hacerse compatible con el hecho de que su dimensión cognitiva no puede, en sentido estricto, trascender los límites del individuo. Si no es en el individuo, ¿dónde situar esa parte del circuito psíquico en la que «una imagen acústica viene a asociarse a un concepto»? Resulta obvio –pero no está de más recordarlo– que la sociedad, como tal, carece de «psiquismo». Hablar de psicología social no puede ser, por este motivo, otra cosa que hablar del modo particular en que lo social se manifiesta psíquicamente en un individuo.” (p.77). Estas palabras pueden parecer contradictorias a ciertas premisas constructivistas, como las propuestas por Krashen; sin embargo, otorgan a la sociedad un papel fundamental en la adquisición del lenguaje, al tener una representación propia en la mente del individuo y por ende ser un elemento influyente en su sistema cognitivo.

Otros dos enfoques toman una gran importancia a raíz de los estudios realizados por Chomsky, además dichos enfoques servirán como predecesores de otros métodos y teorías que veremos en este mismo apartado, estos son: el Enfoque Humanístico y el Enfoque Basado en la Comprensión.

En primer lugar, el Enfoque Humanístico tomará como pilares del proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera la importancia de los elementos afectivos que se dan durante la adquisición de un idioma. El contexto y el ambiente de un aula o cualquier entorno de aprendizaje serán realmente importantes para conseguir el llamado aprendizaje significativo o *meaningful learning*. Además este enfoque dará pie a otras metodologías de aprendizaje como por ejemplo el Método Silencioso de Gattegno o el Método Comunitario de Curran.

En segundo lugar, el Enfoque Basado en la Comprensión tiene sus pilares metodológicos en las investigaciones realizadas sobre la adquisición del primer idioma o idioma materno. En este sentido, las instrucciones que se dan es que no se hable en lengua extranjera hasta que el alumnado no se sienta cómodo, priorizando la comprensión oral y escrita por encima del resto de habilidades comunicativas. Al igual que en el anterior párrafo, el Enfoque Basado en la Comprensión sentará las bases del Enfoque Natural de Krashen y Terrell, así como de la Respuesta Física Total de Asher.

Estas técnicas, metodologías y enfoques que surgen del Enfoque Humanístico y el Enfoque Basado en la comprensión suponen una innovación en el campo de la lingüística. Además considero realmente importante para este trabajo conocer las distintas metodologías utilizadas para la enseñanza de la lengua extranjera inglesa antes del uso de las TIC; puesto que se podrá apreciar mejor el impacto que las nuevas tecnologías han tenido en la enseñanza.

El Método Silencioso o *Silent Way*, desarrollado por el egipcio Caleb Gattegno en la década de 1970, estaba planteado en un primer lugar para la enseñanza de otra materia, las matemáticas. Al ser consideradas como una asignatura o área que puede resultar abstracta; sin embargo, rápidamente empezó a tener peso en la enseñanza de la lengua extranjera inglesa, basándose a su vez en la teoría estructuralista de la lengua. Dicho método pretende

no utilizar las técnicas de repetición, habituales para enseñar un idioma, sustituyéndolas por las producciones originales de los alumnos, de esta manera se incentiva la autonomía por encima del papel controlador del profesor.

El método propuesto por Gattegno no pretende forzar al alumnado a repetir incesantemente *drills* y esquemas preestablecidos durante las sesiones; sino que se respetan los periodos de silencio para propiciar una asimilación más sencilla de los conceptos que se pretenden enseñar, de ahí surge el nombre de esta metodología. Una de las principales críticas que ha sufrido el modelo de enseñanza desarrollado por Gattegno es la escasez de éxito que tiene en etapas escolares iniciales, tales como la educación infantil o primaria, en cambio ha sido mejor recibido cuando el alumnado se encontraban en una edad adulta o cercana.

El siguiente método, al igual que el anterior, surge de las premisas del Enfoque Humanístico, este es el Método Comunitario o *Community Language Learning*. Este fue desarrollado por el sacerdote católico Charles Arthur Curran, buscando la formación de una comunidad donde la cooperación fuese el principal instrumento de aprendizaje, de esta manera se buscaba un éxito colectivo por encima de una calificación individual. Asimismo, el lenguaje se encuentra enfocado y basado en la interacción social por encima del aprendizaje de conceptos, usualmente gramaticales.

El proceso enseñanza-aprendizaje del Método Comunitario se planteó fraccionado en cinco etapas o estados, Zanón (2007) los define de la siguiente manera “En la primera, se afianzan los sentimientos de autoconfianza y seguridad. A continuación, a medida que su dominio de la lengua avanza, se empieza a desarrollar la independencia del modelo (el profesor). En la tercera etapa, el aprendiz es capaz de expresarse autónomamente. En la cuarta, la seguridad y dominio desarrollados le permitirán comentar y analizar la lengua. Finalmente, la última etapa manifiesta la necesidad de elaboración ‘fina’ (estructural y estilísticamente) de la lengua aprendida.” (p.13) El aprendizaje de un idioma, desde esta perspectiva, incorpora un matiz social y los filtros afectivos por encima de los meros conocimientos académicos. Curran pretendía, principalmente, formar individuos con una capacidad crítica a partir de esta metodología de aprendizaje.

Desde el punto de vista de los enfoques y metodologías que surgen del Enfoque Basado en la Comprensión, el Enfoque Natural o *Natural Approach*, desarrollado por el lingüista Stephen Krashen y el teórico en educación Tracy Terrell, adquiere gran importancia. Establece por primera vez una diferencia clara entre adquisición y aprendizaje, basándose en la intencionalidad y el grado de consciencia. Esta idea fue criticada, tal y como lo especifica Marta Baralo (1996) “No es difícil imaginar cuáles fueron las primeras críticas que recibió la propuesta de Krashen, debido a la dificultad de determinar los límites de lo consciente y de lo subconsciente de un conocimiento, dicotomía que subyace a todo el modelo.” (p.64)

A pesar de las críticas que recibió el Método Natural, diversos profesionales apostaron por este modelo de enseñanza. Krashen estableció un conjunto de pautas para llevar a cabo satisfactoriamente esta metodología, algunos de las más destacadas serían: utilizar material auténtico en el aula, es decir, que no fuese material exclusivamente creado para un uso didáctico; que los temas a tratar fuesen escogidos por el alumnado, con el fin de promover el interés y la curiosidad; y la creación de un ambiente agradable que no fomente la competitividad, lejos de los esquemas y patrones promovidos por la escuela tradicional.

Para finalizar el segundo apartado de este capítulo, destacamos la Respuesta Física Total o, también, conocida como *Total Physical Response*, desarrollado por el psicólogo James Asher. Esta metodología se basa en los estudios elaborados por Krashen, afirmando que existe una estrecha relación entre el ejercicio físico y la adquisición de una segunda lengua extranjera, prestando especial atención a los filtros afectivos y los aspectos emocionales de los alumnos. Las principales alabanzas vienen del fundamento biológico que se demuestran en la adquisición de lenguaje natural. Por otro lado, provienen críticas desde el seno del constructivismo; puesto que esta metodología otorga un papel principal a la figura del profesor y por ende un papel secundario a los alumnos.

Esta metodología resulta interesante, principalmente, en el desempeño de actividades como *role-plays* o similares y para la adquisición de vocabulario. Podemos observar como el proceso está bien definido en palabras de Miguel García López (2000) “El uso de TPR como estrategia de aprendizaje de vocabulario se produce cuando el estudiante se dice la nueva palabra o expresión a sí mismo o a un compañero y a

continuación él o el compañero realiza la acción indicada (o finge realizarla), con el propósito de memorizarla.” (p.62) Resulta útil el uso de fichas de vocabulario, cuando llevamos a cabo este modelo de aprendizaje, para crear esa interacción de la que hablamos entre los conceptos y el movimiento físico de los individuos que quieren adquirirlo.

4.2. La Competencia Comunicativa y las nuevas tecnologías.

Una vez que ya hemos analizado la evolución que han experimentado los métodos tradicionales de enseñanza de un idioma y algunas de las tendencias innovadoras más importantes, vamos a abarcar un concepto, al cual ya hemos hecho mención a lo largo de este trabajo, nos referimos al término Competencia Comunicativa, así como la relación que esta guarda con el uso de las nuevas tecnologías.

La legislación actualmente vigente y sus orientaciones metodológicas relativas a la enseñanza de un idioma afirman que el objetivo principal, del Área de Lengua Extranjera, no es otro que la adquisición de la Competencia Comunicativa por parte del alumnado. Chomsky hizo referencia al término competencia en el proceso enseñanza-aprendizaje; sin embargo, fue Hymes (1972) el primero que utilizó el término Competencia Comunicativa para referirse a la capacidad de un individuo para comunicarse, teniendo en cuenta tanto el propio control de la lengua como la destreza para aplicarla. El término utilizado por Chomsky y que sirvió de base y referencia, para las posteriores aportaciones de Hymes, fue el de Competencia Lingüística.

Para Gabbiani (2007), existen matices que diferencian la definición que aportaba Hymes con la visión que ofrecía Chomsky “Algunas de las características de esta visión comunicativa del lenguaje según estos autores son las siguientes: 1. El lenguaje es un sistema para la expresión del significado. 2. La función primaria del lenguaje es la interacción y la comunicación. 3. La estructura del lenguaje refleja sus usos funcionales y comunicativos. 4. Las unidades principales del lenguaje no son sus rasgos gramaticales y estructurales, sino categorías de significado funcional y comunicativo usadas en el discurso.” (p.53) Esta perspectiva supone un cambio significativo en la enseñanza de una lengua extranjera. Además este campo experimenta una vez más un convulso cambio cuando las TIC se abren camino en las aulas y entornos de aprendizaje.

Siguiendo la línea que tiene este capítulo acerca de los métodos y técnicas más relevantes en la enseñanza de la lengua extranjera, resulta interesante destacar la labor que desempeñan tanto el Enfoque Comunicativo, que comparte objetivo con el sistema educativo de nuestro país; así como, la técnica de inversión de aula o *Flipped Classroom*, ofreciendo una gran perspectiva acerca del uso de las TIC en la actualidad.

El Enfoque Comunicativo o *Community Language Teaching* (CLT) carece de una línea general de enseñanza tal y como afirma Beghadid (2013) “El enfoque comunicativo no se debe entender como relevo de los métodos que prevalecieron hasta su desarrollo, no elimina, sino que readapta principios pedagógicos de métodos o aproximaciones metodológicas previas y más bien los recoge hasta ahora aplicados optimizándolos de manera ecléctica.” (p.114) La aplicación actual del CLT comparte finalidad, como hemos mencionado, con la legislación actualmente vigente, siendo el desarrollo y adquisición de la Competencia Comunicativa por parte del alumnado el objetivo a perseguir.

A pesar de lo dicho anteriormente, David Nunan establece un conjunto de pautas y recomendaciones a la hora de llevar a cabo este enfoque, entre las que destacamos la importancia de la interacción con el entorno como medio de aprendizaje, la representación de situaciones cotidianas o *role-plays*, el uso de material auténtico, la amplitud de reflexión y análisis crítico o la importancia de los filtros afectivos y experiencias previas. Este enfoque ha supuesto un cambio significativo en la formación de los docentes, Beghadid (2013) afirma que “Desde los años setenta, las nuevas promociones de profesores de lenguas extranjeras han adquirido gran parte de su formación pedagógica mediante la asimilación de los principios comunicativistas promovidas desde instituciones europeas como el Consejo de Europa y desarrollados en colecciones de divulgación didáctica o revistas especializadas del mundo anglosajón, dado que esta lengua vuelve un vehiculó de comunicación internacional.” (p.117)

Por otro lado, las *Flipped Classroom* han significado un cambio físico de las clases de idiomas, consideramos importante destacarlas por su gran acogida, además estas no podrían haberse concebido como un cambio metodológico significativo sin el uso de las TIC. A pesar de tener una gran cantidad de variantes en sus aplicaciones, este concepto se basa en la alteración tradicional de una clase, anteriormente basado en el estudio

relacionado con la práctica fuera del entorno escolar, estando este destinado a la explicación de las nociones teóricas. Esta innovadora técnica permite asimilar los conceptos de manera autónoma fuera del ámbito académico y dejar la resolución y corrección de actividades cuando el profesorado está presente. Aun así, las distintas metodologías que se pueden aplicar son variadas y estas premisas están abiertas a sufrir cambios en favor de las características de los alumnos.

De esta forma, el rol del profesor, del alumno y de las familias cambia por completo, proponiendo nuevos modelos capaces de adaptarse a las situaciones que se viven en la actualidad. El ambiente que encontramos en las aulas, también, cambia, propiciando un entorno cómodo y favorable para el aprendizaje de una lengua, dando lugar a una adquisición de conocimientos personalizada. Aunque la mayor desventaja, por la que se critica esta práctica, es la gran cantidad de carga de trabajo que supone para los docentes que la emplean.

Las nuevas tecnologías suponen la aparición de nuevas vías de acceso hacia la adquisición de la Competencia Comunicativa, creando nuevos contextos y situaciones donde el alumnado tiene la posibilidad de ampliar sus conocimientos y desarrollar su autonomía. Técnicas y metodologías centradas en el aprendizaje por descubrimiento, en las que el alumnado es una figura activa y responsable de su propio aprendizaje toman forma con la llegada de las TIC. También, permite una mayor atención individualizada, convirtiéndose, a su vez, en un aliado para la atención a la diversidad.

Hoy en día, las nuevas tecnologías están más que nunca relacionadas con la Competencia Comunicativa; puesto que, las TIC han conseguido modificar la forma en la que nos comunicamos. Lo que ha ido afectando, inevitablemente, al campo de la enseñanza. Un ejemplo de ello son los cambios sufridos en España durante este mismo curso académico, debido al establecimiento del estado de alarma. Sin lugar a dudas, esto ha sido posible gracias a la instauración y accesibilidad de las nuevas tecnologías en nuestras vidas.

Siendo el principal objetivo el desarrollo de la Competencia Comunicativa, el uso de las nuevas tecnologías llegan como una herramienta democratizadora en la enseñanza de

la lengua extranjera inglesa. Ofreciendo otra vía de acceso alternativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de esta manera, las TIC contrastan los conocimientos previamente adquiridos con un nuevo punto de vista, permitiendo llevar a cabo el llamado “aprendizaje significativo”, término que fue desarrollado por el psicólogo y pedagogo estadounidense David Ausubel. Además de permitir el acceso tanto a materiales auténticos, no destinados a la enseñanza de un idioma, como a materiales no auténticos, elaborados para ser utilizados en un aula.

A pesar de existir un gran número de dispositivos tecnológicos que pueden ser utilizados dentro de un aula educativa como por ejemplo *tablets* o pizarras electrónicas, sin lugar a dudas el más utilizado es el ordenador. Tradicionalmente el uso de ordenadores requería un enorme gasto de infraestructura, añadiendo la dificultad para encontrar material variado y útil. En la actualidad, el fácil acceso a la tecnología ha permitido dar un paso adelante en la instalación de dispositivos, así como una mayor facilidad para encontrar materiales destinados a la enseñanza de la lengua extranjera inglesa.

Capítulo 5. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La importancia que le otorgamos a las nuevas tecnologías, una vez que hemos llevado a cabo la mayor parte de este trabajo de investigación, no son discutidas. Tanto a nivel social como pedagógico las TIC representan una herramienta y un área de conocimiento con una gran relevancia para la enseñanza de la lengua extranjera inglesa. La revolución que ha supuesto su uso en el ámbito escolar ha puesto de manifiesto la necesidad de cambiar las actividades que se solían utilizar e incluso la propia formación del docente, al encontrarse estas anticuadas. En palabras de Molas Castells y Rosselló (2010) “Como toda revolución, es necesario hacer un esfuerzo para adaptarse. En este sentido, y en relación al profesorado, éste debe asumir nuevas funciones, nuevas habilidades y nuevos retos, sin duda apasionantes, con el objetivo de sacar el máximo provecho a las TIC en el aula.” (p.3)

A diferencia del anterior apartado, el capítulo cuarto, en el cual centramos la mayor parte de nuestra atención en las distintas metodologías existentes para la enseñanza de un idioma extranjero, este punto va a ir destinado a las técnicas y sus aplicaciones. Es necesario aclarar que la ejecución de estas prácticas no está encuentra sujeto a un único método o enfoque; aun así, lógicamente, muchas de ellas se ven influenciadas en gran medida por las diversas aportaciones teóricas.

Resulta complejo esclarecer una técnica, ejercicio o actividad que sea utilizada, o al menos aceptada, por una totalidad de los distintos métodos y autores que hemos tenido la oportunidad de analizar a lo largo de este trabajo. Por lo tanto, hemos seleccionado distintas técnicas o aplicaciones considerando, principalmente, dos variables. La primera consideración que hemos tenido en cuenta es la aceptación o aplicación de las técnicas, actividades y ejercicios por parte de los autores, métodos y enfoques más relevantes para la enseñanza de un idioma. La segunda variable ha sido el uso que tienen estas actividades y ejercicios en el proceso de aprendizaje durante la actualidad; puesto que algunas actividades y ejercicios que hemos encontrado resultan atractivos y válidos para nuestro

trabajo, el inconveniente lo encontramos cuando no se adaptan a las características del alumnado y su entorno.

Como hemos afirmado con anterioridad, las TIC son un recurso amplio y útil; pero, también, pueden llegar a resultar complejas e intrincadas. Con el fin esencial de facilitar la selección y agrupamiento de las aplicaciones prácticas de las nuevas tecnologías en torno al tema que nos concierne, hemos decidido establecer tres grupos, que a su vez forman tres capítulos.

El primer grupo de prácticas que vamos a analizar va destinado a conocer la influencia que tienen las TIC en el juego, concibiéndolo como una necesidad innata que ayuda al desarrollo de la personalidad. Los niños a menudo utilizan el juego para socializar, los maestros que dejan de lado esa perspectiva tradicional de la educación usan en beneficio del proceso enseñanza-aprendizaje ese afán y motivación que tienen la mayoría de los alumnos por los juegos.

En segundo lugar, el próximo capítulo está destinado al uso de las nuevas tecnologías para enseñar un idioma a través de las canciones, pudiendo apreciarlas como un recurso que promueve el desarrollo en distintas áreas, como la psicológica o sociocultural. Este recurso no resulta novedoso; puesto que, el uso de canciones, rimas y *drills* ha sido frecuente a lo largo de la enseñanza de un idioma. Lo realmente novedoso resultan las distintas vías con la que los docentes y profesionales pueden promover e incentivar este modelo de aprendizaje en la actualidad.

Por último, analizaremos los medios que nos ofrecen para incentivar una rutina o hábito de lectura en nuestro alumnado, la riqueza de la literatura inglesa nos permite adaptar las lecturas que se proponen a las características e intereses de los alumnos. En cierta medida, los hábitos de lectura y escritura pueden encontrarse estrechamente relacionados; por esta razón, no solo recurriremos a la lectura de medios de comunicación y obras de la literatura clásica o convencional en inglés; sino que, también, encontramos un poderoso aliado en la realización conjunta de blogs.

Las orientaciones metodológicas relativas al Área de Lengua extranjera consideran las rimas, canciones, juegos y literatura como material auténtico. Desde una perspectiva de

la educación tradicional, estos materiales estaban destinados a los alumnos más avanzados, pero esta tendencia ha cambiado con el transcurso de los años. Aunque es cierto que sentimientos como la ansiedad, el estrés o el miedo pueden aparecer en el alumnado cuando trabajamos con estos materiales, existen medidas que podemos adoptar para conseguir que el desarrollo de la clase sea cómodo y confortable, creando un ambiente propicio para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin más preámbulos, vamos a comenzar el siguiente apartado analizando la influencia que han tenido las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el juego durante la actualidad.

5.1. Las TIC y el juego.

Siguiendo las premisas establecidas por los distintos estudios elaborados por Torrance, la creatividad es una habilidad íntimamente ligada al juego. Además, se considera una capacidad que puede ser aprendida durante el desarrollo de la personalidad; por tanto, también, puede ser enseñada. En cuanto a la relación que tiene el juego con el aprendizaje de la lengua extranjera inglesa, existen un gran número de cualidades que favorecen el desarrollo de la Competencia Comunicativa gracias a la creatividad, entre ellas podemos destacar: El alumnado que incentiva su creatividad está más abierto a los cambios, y no solo psicológicos o sociales; sino, también, lingüísticos. La creatividad permite contrastar la teoría y la práctica con mayor facilidad, siendo un aliciente para llevar a cabo conocimientos aprendidos. Por último, los alumnos creativos tienen una mayor autoestima, evitando los filtros afectivos negativos que influyen en una clase.

Como hemos comentado anteriormente, el juego es una necesidad innata en el ser humano habitual en el comportamiento social, lo que facilita la interacción entre iguales. La complejidad que existe en torno a la definición de que se puede considerar como juego resulta un problema entre psicólogos y pedagogos. Si parece haber un consenso entre los profesionales de la educación acerca del juego como herramienta para enseñar una lengua, en palabras de Díaz Sandoval (2012) “El juego lingüístico está llamado a ser uno de los métodos o herramientas idóneas para lograr la asimilación consciente de los conocimientos, desarrollar los principales hábitos y habilidades lingüísticas, la competencia comunicativa,

los elementos de motivación, competencia, participación y emulación de los educandos, y al mismo tiempo, resultan vías eficientes para resolver importantes tareas de carácter educativo.” (p.97)

Debemos de tener en cuenta que el juego no es una actividad que pueda ser forzada; sino que debe ser espontánea, debido a su carácter lúdico. Este es un método natural en el cual se dan intercambios de ideas, guardando una gran similitud con el proceso comunicativo. Otra consideración a tener en cuenta es que el juego está ligado a la personalidad y la madurez, este va cambiando en los diferentes estadios de maduración propuestos por Piaget; por tanto, los juegos que se proponen con fines pedagógicos deben ser bien seleccionados en concordancia con las características de cada alumno.

Piaget estableció un conjunto de clasificaciones de los juegos en torno a las aportaciones y organizaciones psicológicas, sociales y lingüísticas. La primera clasificación los divide en torno al tipo de lenguaje, pudiendo ser verbales o no verbales. La segunda se refiere a la actitud que se fomenta, destacando el juego cooperativo y el competitivo. La tercera tiene en cuenta la técnica, esta clasificación es más abierta y subjetiva, pudiendo agrupar los juegos en resolución de problemas, simulación de eventos y sucesos o juegos de clasificar en torno a una referencia entre otros muchos. Otras clasificaciones serían considerando el medio que se utiliza o los aspectos lingüísticos que se pretenden desarrollar.

A pesar de que las TIC han cambiado los juegos habituales que realizan los niños, las bases psicológicas y pedagógicas en torno a este no han sufrido cambios de perspectiva, es decir, aunque las nuevas tecnologías hayan modificado la forma en la que se juega el trasfondo sigue siendo el mismo. En consideración con las palabras de Rojas Bonilla (2013), debemos seleccionar bien los recursos que vamos a utilizar “Las TIC resultan atractivas a los alumnos si se muestran con temas que sean de su agrado y aún más si tienen la posibilidad de interactuar con éstas (...) Los materiales multimedia deben ser utilizados más que nada como un juego para los alumnos, de esta manera lo encontrarán divertido y entretenido aunque también depende mucho el diseño, operabilidad y otros factores para enganchar realmente al alumno con éste.” (p.40)

La gran variedad de aplicaciones *android* y páginas web que desarrollan la Competencia Comunicativa desde un punto de vista lúdico, facilitan la adaptación del juego a las características individuales de cada uno de nuestros alumnos. Además el uso de las TIC como método de enseñanza lingüístico, no solo desarrolla las habilidades comunicativas; sino que nos permite incentivar, de manera paralela, las habilidades socioculturales al encontrarnos en una sociedad que tiene cada vez más arraigado el uso de las nuevas tecnología en su vida diaria y rutinas. De igual manera la facilidad que se nos ofrece para organizar las actividades y ejercicios, antes habituales en las clases de inglés, como un juego que puede ser realizado tanto en el entorno familiar como en el propio centro educativo, facilita la labor del profesor y de las familias en este proceso.

La selección del juego mediante el uso de las TIC debe de ser seleccionado con cuidado y precisión dependiendo de la finalidad; pero también, teniendo en consideración el momento en el que se encuentra la lección. De esta manera, dividimos el juego con recursos tecnológicos dependiendo de seis etapas: Juegos para calentar y comenzar la clase, juegos de producción (tanto oral como escrito), juegos de interpretación (tanto oral como escrito), juegos de revisión para la corrección de errores, juegos de diagnóstico y evaluación y, por último, juegos para relajar. El momento en el cual se plantea un juego es determinante para que el efecto deseado tenga éxito en nuestros alumnos.

Para finalizar con este apartado, relativo al juego, vamos a destacar brevemente los efectos positivos que tiene el uso de los recursos tecnológicos, en el entorno escolar, con fines lúdicos en distintas áreas relativas al desarrollo de nuestros alumnos. Las áreas a las que hacemos mención son: psicológica, social, lingüística y pedagógica.

En primer lugar, los juegos responden a una necesidad innata; por lo que su uso en clase responde a una conducta que no es fácil de contener, teniendo un efecto relajante en nuestro alumnado, facilitando la asimilación de concepto. Además, el uso de las nuevas tecnologías suele realizar un efecto motivador entre los alumnos. En cuanto al apartado social, los juegos responden a la necesidad de interacción y a su vez permite relacionarse con aparatos tecnológicos que pueden ver a lo largo de sus vidas tanto en el entorno familiar como en el escolar o futuro área de trabajo. En este sentido, las TIC pueden ser una herramienta con la que facilitar la socialización y adaptación en alumnos que lo requieran.

En tercer lugar, en lo referente al desarrollo lingüístico, los juegos multimedia pueden plantearse para promover la comunicación entre los alumnos, desarrollando así la Competencia Comunicativa. Otro aspecto a tener en cuenta es la gran variedad de vocabulario y estructuras que pueden ser usadas en los distintos juegos que encontramos en la *web*. Por último, a nivel pedagógico, el uso de las nuevas tecnologías reduce el peso de la enseñanza formal, desligándose de los patrones relacionados con la metodología tradicional, consiguiendo un efecto que fortifique la relación alumno-profesor.

5.2. Las TIC y la canción.

El uso de canciones, rimas y estribillos pegadizos han sido recurrentes en el entorno didáctico con fines pedagógicos, y no meramente lúdicos. En la enseñanza de la lengua extranjera inglesa, inclusive, tiene mayor importancia esta herramienta, debido al dinamismo que implica. A la hora de seleccionar una canción o conjunto de estas, debemos tener en consideración las características del alumnado al que va dirigido, tal y como afirma Egea (2009) “Existen muchos métodos o procedimientos a la hora de introducir una canción en lengua inglesa, los cuales dependen de muchos factores (la edad de los niños, el nivel de aprendizaje, sus conocimientos previos, sus motivaciones hacia este tipo de repertorio...)” (p.124)

A pesar de la importancia de seleccionar cuidadosamente todos los materiales que vamos a utilizar en el entorno escolar, con las canciones tiene especial relevancia; puesto que tenemos que tener en consideración el objetivo que nos hemos marcado. Con el uso de las canciones hemos marcado tres metas muy variadas. La primera meta hace referencia a la mejora del aspecto fonético, buscando la reproducción e identificación de la pronunciación de palabras y frases, el aspecto gramatical está en segundo plano. El segundo objetivo es el socio-cultural, ya que mediante las canciones y rimas podemos conseguir explicar las tradiciones y costumbres del mundo anglo-sajón. Por último, el aspecto léxico se puede desarrollar al centrar la atención en la identificación del significado de los elementos de la canción.

Las canciones aparte de desarrollar las habilidades relacionadas con la escucha activa y el habla, ayudan a la adquisición del nuevo vocabulario, a la vez que aseguran el

vocabulario previamente adquirido. Por otro lado, son una fuente de estructuras gramaticales que permiten su asimilación de forma automática. El vocabulario y las estructuras a las que los alumnos estaban expuestos, mediante las canciones, antes de la llegada de las TIC estaba limitado y en ocasiones incluso desfasado. Las nuevas tecnologías han dado la oportunidad de acceder a nuevas informaciones y una gran variedad de acentos que adapta los conocimientos que se enseñan a una utilidad funcional.

Algunas de las principales ventajas de utilizar canciones y rimas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, son similares a las del uso del juego como medio de aprendizaje. Además añadimos que son una técnica que resulta útil como soporte de tratamientos que ayudan a las dificultades relacionadas con el lenguaje y que son una vía para desarrollar la comprensión lectora. En contraposición, el uso de las canciones durante una sesión recibe críticas tales como la aparición de filtros afectivos negativos, tales como miedo o vergüenza, así como la facilidad para dispersar la atención de los alumnos.

Antes de comenzar con la escucha de la canción propiamente dicho, debemos de tener en consideración una serie de factores y pautas. El alumnado debe conocer el vocabulario y estructuras básicas que se utilizan en los recursos, a no ser que nuestro enfoque esté relacionado con el aprendizaje por descubrimiento, cuyo máximo exponente fue Jerome Bruner. La motivación es un elemento clave a la hora de organizar una actividad de este tipo; puesto que implica directamente al alumnado de manera interdisciplinar y se necesita una participación cómoda y activa. Facilitar la letra la canción, en el caso de ser nueva o desconocida, facilitará increíblemente su comprensión y aceptación por parte de nuestro alumnado.

Aunque existe un sinnúmero de clasificaciones acerca de las canciones destinadas a la enseñanza de un idioma, consideramos interesante exponer dos clasificaciones que se ajustan bastante a la perspectiva con la que queremos enfocar este trabajo. La primera clasificación, divide las canciones entre auténticas y no auténticas (términos que ya hemos definido previamente en esta misma investigación). La segunda clasificación determina cinco tipos distintos de canciones con fines pedagógicos: la primera son las rimas, son esas canciones con ritmo y melodía ligera que enfatizan la importancia en la musicalidad y la letra; a continuación, encontramos los *chants*, siendo similares a las rimas, aunque estas no

son consideradas como material auténtico; en tercer lugar, las canciones populares representan una herramienta con la que desarrollar, también, la Competencia Sociocultural, un ejemplo de estas puede ser la conocida canción de *Happy Birthday*; las canciones dinámicas, muy cercanas a la metodología propuesta por Asher (TPR), que veremos con atención más adelante en este mismo apartado; en último lugar, encontramos las canciones modernas, que pueden llegar a ser especialmente motivadoras, al ser cercanas a los intereses del alumnado.

Tradicionalmente, el elemento más utilizado para reproducir estas canciones ha sido el radiocasete. Actualmente, el ordenador ha suplido al anterior recurso; puesto que encontramos una mayor facilidad para obtener material más variado, además de disponer de un apoyo visual. Páginas webs como *Youtube* o aplicaciones para dispositivos *androids* como *TikTok*, son realmente populares entre los jóvenes, añadir un componente didáctico a estos entretenimientos resulta sencillo con las nuevas tecnologías, además de ser una técnica totalmente innovadora.

Como hemos mencionado en este mismo apartado, la Respuesta Física Total desarrollada por Asher puede ser realmente interesante con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Al combinar interdisciplinariamente la adquisición de idiomas con las capacidades físicas mediante las nuevas tecnologías, da como resultado una práctica estimulante para el alumnado. Actividades tales como la recreación de coreografías relacionadas con el aprendizaje son motivadoras, especialmente durante la etapa a la que nos referimos en este trabajo de investigación. A través de *YouTube*, así como cualquiera de los otros portales con recursos audiovisuales reconocidos popularmente, podemos acceder a coreografías con contenidos en lengua extranjera inglesa que pueden llevarse a cabo no solo en el entorno escolar, sino, también, en el entorno familiar.

La importancia que tienen las canciones en la etapa de Educación Primaria es reconocida desde hace bastantes años. La facilidad que ofrecen los recursos didácticos musicales para trabajar la interconexión que se fomenta, en la legislación educativa, de las Competencias Clave o Competencias Básicas ha resultado crucial. La adaptación que han tenido con respecto a las nuevas tecnologías ha sido automática, en parte ha sido bueno ya que el cambio se ha asumido sin grandes complicaciones. Aunque, por otro lado, no se ha

dado a la reflexión acerca de las metodologías que se pueden utilizar o volver a plantear con el uso de las TIC.

5.3. Las TIC como herramienta para fomentar la lectura.

Puede llegar a parecer confuso y contradictorio utilizar las nuevas tecnologías, en beneficio propio, para animar a practicar de forma activa la lectura; puesto que, un gran número de profesionales de la educación acusan al estilo de vida moderno, lleno de estímulos visuales, como el gran enemigo de la lectura. Lo cierto es que a pesar de encontrar una corriente crítica acerca de la influencia de las TIC, existen una gran cantidad de expertos que no conciben la promoción de la lectura, hoy en día en el entorno académico, sin el uso de las nuevas tecnologías.

Como ocurre con el resto de recursos que hemos visto a lo largo del quinto capítulo, las características de nuestro alumnado deben tenerse en cuenta de manera adecuada. Sin lugar a dudas, durante la promoción de la práctica lectora es cuando encontraremos una mayor disparidad entre las características individuales de cada alumno. Velázquez y Amador (2016) esclarecen esta idea “El uso de las TIC como herramienta para el desarrollo de la comprensión lectora, requiere necesariamente sujetarse a un objetivo definido y al empleo de técnicas didácticas apropiadas (...) haciéndose necesario también elegir la tecnología de tal forma que sea acorde a las competencias de los alumnos.” (p.16) Una de las principales dificultades que encontramos a la hora de llevar a cabo esta labor es conseguir reconocer las características lectoras de los alumnos, lo que puede derivar en una mala adaptación de los recursos tecnológicos.

Las TIC, indudablemente, son un recurso con un gran valor para incentivar a que nuestros alumnos lean. Pero lectura y escritura van de la mano, en palabras de Labra (2005) “Leer y escribir son procesos dinámicos complejos que no son reversibles el uno hacia el otro, aunque sí son actividades solidarias. El alumno que escribe tiene que implicarse constantemente en actividades de lectura.” (p.256) De esta manera, en este apartado no consideraremos el uso de las nuevas tecnologías para fomentar exclusivamente la lectura; sino que pretendemos concebirlas como un conjunto de herramientas para incentivar un proceso más complejo que interrelaciona lectura y escritura.

Resulta necesario para la investigación añadir que, desde el punto de vista de la didáctica de la lengua extranjera inglesa, este proceso requiere una gran implicación. La lectura y la escritura crean un *feedback* en el aprendizaje que repercute en la comprensión y producción, no solo a nivel escrito sino también oral. Por lo tanto, podemos afirmar sin miedo a equivocarnos que la lectura es un poderoso aliado que nos permite crear conocimiento de manera estructurada e intencionada acerca de un idioma en concreto.

En este sentido, uno de los recursos más interesantes para la promoción de la lectoescritura es el blog, con una estructura similar a un diario compartido online. No solo es útil para la enseñanza y práctica de conceptos, conocimientos y estructuras en lengua extranjera; sino, también, en lengua materna. Se trata de una herramienta que nos permite involucrar tanto a profesores y alumnos como a familiares o figuras externas al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La facilidad que supone para el docente poder añadir recursos gráficos y de audio, videos, textos o enlaces externos que dirijan a otras partes de la *web* hace de los blogs un recurso muy completo. La accesibilidad es sencilla, por dos razones principalmente: no requiere grandes conocimientos de informática y pueden realizarse actividades tanto desde el centro educativo como fuera del entorno escolar. Resulta sencillo recopilar información útil para el alumnado, así como llevar un registro cronológico de las actividades que se han ido realizando a lo largo de un curso escolar o cualquier periodo de tiempo.

Por otro lado, la división de tareas durante el desarrollo de esta actividad nos permite llevar a cabo actividades de refuerzo y ampliación de manera individualizada atendiendo a las características propias de todos nuestros alumnos. Es una metodología de trabajo óptima por la que promover el trabajo en grupo, además del desarrollo de la competencia digital mediante la práctica. Otra utilidad de los blogs la señala Sani Meneses (2017) “Por otra parte, el que el blog puede ser de gran ayuda al ser utilizado como portafolio digital. Los estudiantes archivan sus tareas y después pueden seleccionar aquellas que representan su mejor esfuerzo. De esta manera los jóvenes logran tener sus tareas perfectamente organizadas” (p.16) A pesar de que esto no supone una innovación educativa, sí que representa una adaptación bastante relevante.

El principal objetivo de los blogs es la enseñanza de estructuras y gramática inglesa, ya que permite aplicar lo aprendido en clase. El vocabulario, también, es un objeto de conocimiento que se puede desarrollar con esta herramienta. Además, tanto la escucha como el habla se puede practicar añadiendo elementos audiovisuales complementarios a la actividad relativa a la lectoescritura. Aludiendo de nuevo a las palabras de Sani Meneses (2017) “Sobre todo ayuda al perfeccionamiento de la gramática y vocabulario ya que el blog proporciona un espacio para la práctica de la gramática, además brinda un espacio en donde el estudiante puede desenvolverse con más confianza sin temor a cometer errores porque fortalece las destrezas comunicativas entre compañeros y la cooperación en las actividades que se desarrollarán” (p.17)

A pesar de que es el blog la herramienta más interesante para desarrollar esta faceta de la lengua extranjera inglesa, las TIC se pueden utilizar con otros recursos para el perfeccionamiento de esta empresa. Desde el punto de vista tradicional, en los que la lectoescritura se desarrollaba mediante la lectura de libros clásicos y útiles para la enseñanza, las nuevas tecnologías han supuesto un avance; ya que permite el acceso a una gran cantidad de libros. Estas obras a las que nos referimos están perfectamente adaptadas para su aplicación en el entorno escolar por múltiples razones, destacando: los libros se pueden descargar de forma gratuita, podemos encontrar obras que se encuentran en lengua extranjera inglesa y en lengua materna de manera simultánea, pueden ir acompañado de audios y podemos adaptarnos a los intereses y características de los alumnos.

A modo de conclusión, las Tecnologías de la Información y la Comunicación no suponen una amenaza para la promoción de la lectoescritura; ya que como hemos podido observar, las nuevas tecnologías ofrecen una vía para incentivarla. Debemos pensar que si no se consiguen los resultados deseados a nivel académico no es por los recursos; sino por la manera en la que estos se utilizan.

Capítulo 6. Características del alumnado y situación actual del uso de las TIC en Andalucía.

La enseñanza de la lengua extranjera inglesa ha sido una cuestión recurrente en España desde hace algunas décadas, especialmente desde su entrada en la Unión Europea en el año 1986. Ejerciendo presión una gran parte del sector político e institucional se ha insistido en la necesidad de la sociedad de adquirir una mayor fluidez con este idioma. A pesar de los esfuerzos realizados para desarrollar esta competencia, encontramos un conjunto de países que han sido incapaces de ponerse a la altura del resto de naciones europeas, entre ellos encontramos a España.

El ranking EF EPI adjudicó una calificación a distintos países europeos en el año 2018, correspondiente con su nivel de inglés (Consultar Anexo 2). En cabeza, con un gran nivel de la lengua inglesa encontramos a Suecia (70,72 unidades), Países Bajos (70,31 unidades) y Noruega (68,38 unidades). En el otro lado de la balanza resaltan regiones tales como Francia (55,49 unidades), Italia (55,77 unidades) y España (55,85 unidades). Viendo la importante diferencia que existe, entre las naciones que se encuentran en lo más alto del gráfico y los que están entre los peores puntuados, una gran cantidad de profesionales de la educación han centrado su atención en los enfoques y metodologías empleados en los países con grandes resultados.

Dentro de España, también, podemos encontrar los resultados obtenidos a través de los recursos utilizados para llevar a cabo este ranking, organizados por comunidades autónomas (Consultar Anexo 3). De esta manera, Navarra es la región que mejor puntuación ha obtenido (58,17 unidades); a pesar de ello solo supera a 6 de los 25 países calificados por la EF EPI en el gráfico que hemos adjuntado en el segundo anexo. La otra cara de la moneda la encontramos en Extremadura (51,29 unidades), siendo la menos cualificada de todas en este aspecto; por lo que no superaría a ninguno de los territorios a los que se hace referencia en la muestra del primer gráfico. Se puede apreciar que la diferencia de las calificaciones entre las distintas zonas de España es considerablemente menor, no llegando a las 7 unidades, si las comparamos con la referencia del mejor y el peor puntuado en el gráfico que se refiere a Europa, superando las 15 unidades.

Con el objetivo de ceñirnos a la cuestión que nos ocupa en este trabajo de investigación, la Comunidad Autónoma de Andalucía (55,09 unidades) ocupa la duodécima posición entre los 17 territorios nacionales analizados. La primera referencia de modernización de material mediante la inclusión de las nuevas tecnologías en las escuelas públicas de esta región la encontramos en el curso escolar 2003/2004 donde mediante concurso se nombraron 50 Centros TIC y otros 50 Centros Docentes Digitales. De esta manera, Ruiz (2004) afirma “El curso 2003/04 se caracterizó por el inicio del proyecto en centros que estrenaban plataforma, pupitres dobles con un ordenador encastrado, aulas renovadas y con el material fijado al suelo, etc. Pero, sobre todo, significaba un reto para todos los claustros que habían aprobado pertenecer y desarrollar un proyecto determinado, basado en el uso de ordenadores con un software novedoso.” (p.162)

Otro de los hechos más destacados fue la incorporación de los llamados ordenadores personales ultra-portátiles al proceso de aprendizaje en las escuelas. La Junta de Andalucía esclarece que durante el periodo que comprenden los años 2009 y 2011 facilitó más de 300000 ordenadores con estas características, financiados con fondos públicos, siendo 282000 destinados a los alumnos del último ciclo de Educación Primaria y primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria. Además de lo expuesto anteriormente se impulsó la adaptación de cerca de 10000 aulas para el uso exclusivo de las TIC en distintos puntos de Andalucía, dotándolas del equipamiento necesario, destacando pizarras digitales, cañones de proyección y acceso a internet.

Uno de los principales objetivos que se perseguía en aquel momento fue el de reducir la brecha digital existente con respecto al resto de territorios, tanto nacionales como continentales. Se daba de manifiesto el bajo nivel educativo y la antigüedad de los recursos en determinados puntos de la geografía española. Esta modernización en el material didáctico buscaba dejar de ver las TIC como un elemento meramente auxiliar, convirtiéndose en un recurso activo, o al menos con mayor peso, en la enseñanza. A pesar de imitar determinadas pautas de la vanguardia educativa en esta área, las condiciones sociales, educativas y culturales eran totalmente diferentes a las regiones donde estos planes habían conseguido tener un éxito rotundo.

Se intentó acercar las nuevas tecnologías y el imparable avance de internet a los alumnos de la escuela pública, utilizándolas con fines didácticos y pedagógicos. De esta manera no solo se centraba la atención en los materiales; sino, también, en las aptitudes y comportamientos, promoviendo una educación crítica y que facilitase la interacción con la sociedad global. Las cuestiones de carácter logístico no fueron las únicas que se tuvieron en cuenta para encontrar la solución de esta ecuación; puesto que, de igual manera, se plantearon cursos y actividades para que el profesorado se formase o mejorase sus capacidades principalmente en dos cuestiones: la formación básica de la nueva escuela 2.0 y las aplicaciones prácticas que estas ofrecían.

Hay que destacar que Andalucía no fue la única región dentro de la geografía española en emprender este ambicioso proyecto. Distintas comunidades autónomas trabajaron al unísono, coordinados por el estado, en esta empresa. Podemos afirmar que la renovación que se propuso no era exclusivamente en lo referente a los materiales; sino que la forma de proceder, la metodología, los alumnos y los profesionales de la educación se tenían que adaptar a esta novedosa situación. De esta manera, se vieron involucrados los principales agentes del proceso enseñanza-aprendizaje con el objetivo de adaptar la educación a las TIC, y viceversa.

6.1. Los alumnos y el contexto en el que se encuentran.

Una vez visto y comparado las capacidades, concretamente, del alumnado en Andalucía con respecto al resto de España y, también, de Europa, a través de las calificaciones del ranking EF EPI, existen un conjunto de características comunes a todos los niños en consonancia con su edad y madurez. A pesar de que se pueden encontrar un gran número de clasificaciones con distintas consideraciones y puntos de vista, nosotros vamos a tomar como referencia las teorías, estudios y afirmaciones elaborados por Piaget en cuanto a las etapas del desarrollo cognitivo.

Jean Piaget, considerado por muchos el padre de la epistemología genética, realiza la teoría del desarrollo cognitivo, centrándose en la naturaleza del conocimiento y su adquisición como una respuesta automática a los estímulos tanto intrínsecos como externos. De esta manera, clasifica este desarrollo en distintas etapas estrechamente ligadas a la edad

de los niños. Al haber realizado ya una breve explicación de las etapas en el segundo capítulo de este trabajo de investigación, adjunto una tabla orientativa con los distintos periodos y nos centraremos en la evolución y características que experimentan los alumnos durante la etapa de Educación Primaria.

Edad estimada	Nombre	Características lingüísticas
0-2 años	Etapa sensorio-motora	Etapa pre-lingüística y ausencia de referente operacional simbólico
2-7 años	Etapa pre-operacional	Desarrollo del lenguaje oral y escrito y comienzo del uso de símbolos
7-11 años	Etapa de operaciones concretas	Operaciones mentales simples y capacidad de interpretación
11-adultez	Etapa de operaciones formales	Desarrollo del pensamiento abstracto y lógico

A pesar de que, la etapa pre-operacional y de operaciones concretas se puede agrupar como una sola, con una distinción entre estas dos, nosotros hemos decidido realizar esta división con el objetivo de poder centrar nuestra atención de manera más específica en el periodo que es objeto de estudio en esta investigación. A diferencia del análisis realizado en el segundo capítulo, nos centraremos principalmente en las características que influyen para el correcto aprendizaje de la lengua extranjera inglesa.

En primer lugar me gustaría destacar la importancia de utilizar temáticas del interés de los alumnos, especialmente durante el primer ciclo de educación primaria, debido a la mentalidad egocéntrica. Tal y como afirma Catalán (2006) “Los niños de esta fase son egocéntricos y no conciben que existan más puntos de vista que los suyos propios” (p.68) El uso de estos temas nos permitirá involucrar de manera activa a los alumnos en el aprendizaje, además de dar la posibilidad de trabajar distintos campos semánticos relativos al vocabulario partiendo desde sus intereses. Las nuevas tecnologías nos permiten adaptar esta difícil tarea de realizar una adaptación individualizada y simultánea de una manera sencilla, organizada y rápida.

Al igual que a lo largo de nuestro trabajo, Catalán (2006) hace hincapié en la necesidad de ser cuidadosos tanto en la selección como en el diseño de actividades. Además debemos ser conscientes de que las edades de la etapas de desarrollo, propuestas por Piaget, son orientativas y no debemos asumir que todos los alumnos adquieren esa evolución mental de manera simultánea. Por lo tanto, no resulta complejo imaginar que podemos encontrarnos con diferentes características individuales, relacionadas con el desarrollo del lenguaje, dentro de una clase, a pesar de que el alumnado tenga edades similares.

Otro punto a tener en consideración es la maduración física que es experimentada, por parte del alumnado, a lo largo del desarrollo de la etapa de operaciones concretas. Actividades relacionadas, principalmente, con el baile, la gesticulación o el movimiento son bien recibidas con el fin de mejorar la Competencia Comunicativa. En este sentido, la metodología propuesta por Asher, *Total Physycal Response*, a la que hacemos referencia en múltiples ocasiones durante los capítulos cuarto y quinto, resulta atractiva para el desarrollo conjunto de la lengua extranjera inglesa y la maduración física.

Por otro lado y en consonancia con lo dicho en el párrafo anterior, la necesidad intrínseca de socialización, a la que hace referencia Piaget, durante esta etapa nos invita a realizar actividades que involucren ambas acciones. Aludiendo de nuevo a palabras de Catalán (2006) “Por lo que respecta a la maduración física, psicológica y social se deriva la conveniencia de insistir en integrar el movimiento en el aula, de forma que el alumno pueda canalizar su energía.” (p.70) En ese sentido, la inmensa variedad de contenidos que nos permite la realización de *role-plays*, hace de esta práctica un ejercicio realmente útil para este periodo.

Para afianzar conceptos al comienzo de la etapa de operaciones concretas, resulta interesante la puesta en práctica de actividades de clasificación o las llamadas actividades de *odd-one-out*, las cuales consisten en encontrar la palabra o palabras que no tienen relación en una clasificación. Lejos de ser una actividad exclusiva de los primeros ciclos, podemos involucrar acciones como la justificación de las elecciones o las clasificaciones para el desarrollo de habilidades cognitivas a las que Piaget se refiere.

La imagen que se tiene de uno mismo, conforme va desapareciendo el pensamiento egoísta en los alumnos, resulta ser una cuestión a considerar durante esta etapa. Es necesario realizar actividades que no resulten incómodas llevar a cabo delante de todo el grupo. Pérez Pedraza (2006) afirma, con respecto al aprendizaje de la lengua extranjera inglesa “Un adolescente con autoestima aprende más eficazmente, desarrolla relaciones mucho más gratas, está más capacitado para aprovechar las oportunidades que se le presenten, para trabajar productivamente, ser autosuficiente y poseer una mayor conciencia del rumbo que sigue.” (p.13) Por esta razón, la cuestión de los filtros afectivos debe ser cuidada con mucho énfasis durante la enseñanza.

En lo que a los distintos contextos en los que se encuentra el alumnado en Andalucía se refiere destacamos, principalmente, dos clasificaciones distintas. La primera hace referencia a la vía de aprendizaje que se utiliza, atendiendo a un contexto formal, no formal o informal. Por otra parte, el entorno más cercano en el que se encuentran los alumnos resulta ser un factor determinante en el proceso de enseñanza-aprendizaje; por lo cual atendemos a otra consideración entre el contexto rural, de ciudad o urbano y suburbano.

Como hemos dicho anteriormente, los distintos modelos educativos o contextos que se aplican en diversas situaciones son un aspecto realmente relevante en el proceso enseñanza-aprendizaje. La educación o contexto formal es la que se transmite en las escuelas, se han seleccionado, a lo largo del tiempo, un conjunto de conocimientos y actitudes como indispensables para la vida en sociedad, siendo los centros educativos los elegidos para transmitirlos. A pesar de que puede surgir la posibilidad de pensar que todo el alumnado ha recibido la misma educación formal, debemos tener en consideración que cada institución y cada educador tiene una manera de proceder distinta; por lo cual, cada alumno tendrá una recepción distinta de los conocimientos relativos a la lengua extranjera inglesa en un contexto educativo formal.

En segundo lugar, la educación no formal es un término que puede resultar complejo de definir. Se encuentra una explicación de este término en la negación del anterior, siendo excluyente del primero. Marenales (1996) afirma “De esta manera podemos considerar que la educación no formal es la que generalmente se da fuera del

marco de las instituciones educativas.” (p.5) Este es un aspecto que suele ser más dispar entre el alumnado; puesto que, nos podemos encontrar con una diferencia notable de nivel cuando la educación no formal ha sido desarrollada de manera superior en un sector del alumnado frente al resto de alumnos que no han obtenido una gran fuente de conocimiento a través de este contexto.

Por último, la educación informal está enlazada con las vivencias y la relación entre iguales, constituyendo una de las formas de adquirir conocimientos de manera más temprana. De esta manera, el intercambio socio-afectivo con familiares y el ambiente más cercano al alumno es el elemento que determinará su capacidad para la adquisición de conocimientos, así como desarrollar unas habilidades concretas en un entorno de carácter informal. Este es un hecho que, también, resulta de gran importancia para la vida cotidiana en la escuela y el correcto desarrollo de las competencias.

En lo que se refiere al entorno en el que se encuentran los alumnos fuera del ámbito escolar, no existe una uniformidad que permita designar unos patrones exclusivos de cada ambiente. Aunque sí que existen algunas condiciones que tienden a darse con mayor frecuencia en un entorno frente a la incidencia que tienen en el resto. En este sentido, la educación urbana tiende a tener mayores estímulos culturales, sociales y deportivos; además, los libros escolares reflejan los entornos urbanos con mayor frecuencia y fidelidad que los entornos rurales o suburbanos.

Por el contrario, en el entorno rural y suburbano no encontramos una gran variedad de estímulos socio-culturales. De igual manera, el contexto rural destaca por su estrecho contacto con la naturaleza desde una edad temprana, mientras que el entorno educativo suburbano destaca por la pronta maduración e independencia de los alumnos. La principal desventaja que manifiestan estos entornos es la falta de contacto con los sistemas simbólicos que reproduce la escuela. Definitivamente, las TIC son un recurso que pueden usarse para homogeneizar esta carencia de una forma positiva, permitiendo acercar al alumnado del entorno rural y suburbano a estos sistemas simbólicos que se encuentran con gran facilidad en el día a día de la vida urbana. El entorno y sus características forman una totalidad que es concebida como un aliciente que influye en la motivación para el aprendizaje de un idioma en el alumnado.

6.2. El uso de las TIC en los centros educativos andaluces.

Según los datos que nos ha ido ofreciendo el Ministerio de Educación y Formación Profesional durante el presente curso escolar (2019-2020), en la actualidad encontramos un ordenador o recurso electrónico individual por cada 3,7 alumnos en centros públicos destinados a la Educación Primaria, siendo ligeramente superior a la cantidad de ordenadores que encontramos en los centros privados en Andalucía. Con este tipo de intervenciones el gobierno estatal y autonómico muestra su compromiso con la llamada Escuela 2.0. Encontramos dos grandes objetivos por parte de las instituciones. El primero hace referencia a que se tenga un acceso a las nuevas tecnologías y a internet independientemente de los aspectos socio-económicos o de localización. El segundo objetivo es el de normalizar el uso de las TIC para que en la vida cotidiana puedan ser utilizadas en beneficio educativo y laboral, en vez de exclusivamente para el ocio.

Gracias a distintas publicaciones, acerca del material educativo facilitado por la Junta de Andalucía, realizadas por la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Andalucía podemos acceder de manera sencilla y organizada a la lista de materiales. En primer lugar se hace una distinción entre los ordenadores portátiles y los de sobremesa, distribuidos entre las aulas y los departamentos para uso del profesorado o de organización docente. Hasta el momento el sistema operativo que utilizaban los ordenadores era el conocido como Guadalinux o software libre, suministrado por Linux, salvo en casos excepcionales en los que se utilizaba un sistema operativo mixto Windows/Guadalinux en algunos centros con alumnado con necesidades específicas educativas determinadas. Además será el propio gobierno autonómico el que se encargará de facilitar la instalación y la accesibilidad a internet.

De igual manera existe un conjunto de materiales que han sido distribuidos; aunque no de manera general. Estos son conocidos como periféricos de uso común. Entre estos materiales destacan las aportaciones de escáneres, cañones de proyección, impresoras de red, cámaras de foto y de video, pizarras digitales y lector de DVD. Todas estas aportaciones facilitan la tarea de acercar las nuevas tecnologías al alumnado; a pesar de que, realmente, esto no supone una revolución novedosa en cuanto al material.

En cuanto a la formación del profesorado, encontramos como de nuevo la Junta de Andalucía es la encargada de fomentar la formación constante con respecto a las TIC. En este sentido la finalidad de los cursos que se imparten, los cuales ya han sido mencionados en este trabajo, parece no cumplir las expectativas generales. Aunque este no parece ser un problema exclusivo de nuestra comunidad autónoma; sino, más bien un problema generalizado.

No se encuentra de manera detallada los medios de los que disponen los profesionales, en materia de nuevas tecnologías, para realizar una buena práctica de la labor docente. El uso de las TIC es complejo y más cuando se quiere llevar a cabo en el ámbito educativo, siendo esta una de las tareas que se han abordado con menor determinación por parte de las instituciones. De Pablos Pons (2010) llega a afirmar acerca de las medidas educativas puestas en prácticas con las TIC en Andalucía “Pero ¿qué concepto de buenas prácticas apoyan y proyectan las políticas educativas en materia de TIC y qué tipos de buenas prácticas proponen, potencian o posibilitan? (...) Son muchas las experiencias y prácticas que se llevan a cabo en los centros educativos, pero surgen nuevos interrogantes: ¿cuáles de ellas se pueden considerar como innovación? ¿Qué aspectos se pueden tomar en cuenta para valorar su grado de creación?” (p.184) Poniendo de manifiesto que tanto por parte de las instituciones como por parte del propio profesorado, resulta complejo establecer que es un buen uso de las nuevas tecnologías y que preparación deben tener los profesionales de la educación con respecto a esta temática.

A pesar de lo expuesto anteriormente, desde la Junta de Andalucía sí que se promociona el acceso a dos líneas para poner en práctica nuestros conocimientos. La primera trata de crear nuevos entornos de aprendizaje donde las TIC sean el epicentro de la actividad. Mientras que la segunda línea que se propone es la transformación de la cultura educativa o escolar, promoviendo la innovación por parte del profesorado.

Por otra parte, resulta una tarea realmente difícil poder saber con exactitud a qué tipo de páginas web y aplicaciones acceden los profesionales de la educación, así como su frecuencia de uso en las aulas andaluzas. A pesar de lo expuesto anteriormente, sí que podemos ver algunos de estos recursos que son recomendados por la Junta de Andalucía,

gracias a un blog digital perteneciente a dicha institución llamado Andalucía Compromiso Digital.

La primera página web que se recomienda es Kahoot. Esta página permite que el docente establezca una batería de preguntas para que, posteriormente, sean contestadas por los alumnos en un tiempo previamente establecido. Resulta una herramienta realmente interesante para evaluar los conocimientos de los alumnos, añadiendo al proceso un componente lúdico. Además, para la enseñanza de la lengua extranjera inglesa puede suponer una facilidad para recoger actividades o ejercicios relativos a la práctica con contenidos donde se usan vocabulario específico y gramática. Dos datos importantes para destacar es que al igual que el resto de aplicaciones que vamos a ver es totalmente gratuita y que permite desarrollar de manera coordinada la enseñanza del idioma con actitudes tanto cooperativas como competitivas formando grupos de iguales.

Podemos encontrar una gran cantidad de recursos parecidos que ofrecen una alternativa a Kahoot, teniendo una gran recepción entre los alumnos que lo utilizan para aprender un idioma. Batista (2020) en un estudio donde se analiza esta aplicación y otras, de similar dinámica, para el aprendizaje lúdico digital de una segunda lengua afirma en sus conclusiones “Asimismo (los alumnos) comentaron que recomendarían el uso de algún recurso lúdico por lo menos una vez por semana para romper la monotonía de la clase promoviendo la competencia y la colaboración” (p.75)

En segundo lugar recogemos tres páginas recomendadas que tienen un uso similar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, estas son: Google Drive, Edmodo y Wetransfer. Todas ellas se ven como un recurso con el cual podemos compartir tareas, presentaciones o contenidos en general de manera sencilla y accesible para todos los alumnos. Google Drive es, probablemente, la más conocida de las tres y, también, de las más usadas; puesto que, se puede acceder directamente a través de una cuenta de Google. Por otra parte, Edmodo tiene la misma finalidad pero la estética es totalmente diferente a las otras dos; ya que simula el aspecto gráfico de una red social, esto puede ser interesante y motivador para los alumnos, especialmente para determinados ciclos de Educación Primaria en los que el uso de las RRSS sea ya habitual. Finalmente, Wetransfer resulta útil para poder compartir archivos que tengan un gran tamaño; a pesar de que no es una página web especialmente

llamativa para la enseñanza de la lengua extranjera inglesa durante la Educación Primaria, puede resultar útil para enseñar nuevas herramientas para futuras etapas educativas.

La última página que se recomienda en este blog es The Flipped Classroom, con nombre similar a la técnica educativa que ya hemos analizado durante el cuarto capítulo de este trabajo de investigación, buscando dar cobertura y facilidades a los profesionales que quieran realizar esta práctica. Además se puede interactuar con otros docentes que hayan usado esta página para compartir inquietudes o resolver los problemas que puedan surgir.

Capítulo 7. Conclusión.

En el transcurso de este trabajo de investigación se ha dejado de manifiesto la importancia de la lengua extranjera inglesa, así como la necesidad de que esta se encuentre interconectada con el uso de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo. La sociedad actual no puede ser comprendida sin tener en consideración el proceso de globalización al que nos hemos visto expuestos desde hace algunas décadas y que se ha acentuado en los últimos años. En este sentido, la aparición de una lengua que sirva de vehículo comunicativo entre personas de diferentes culturas y las TIC como herramienta formal, de carácter práctico, son dos de las materias más relevantes para entender el asentamiento de dicho proceso en nuestra sociedad, conectando con el término de Aldea global desarrollado por el sociólogo y filósofo canadiense Marshall McLuhan.

Atender a la legislación actualmente vigente que regula el período de Educación Primaria, el cual atañe a esta investigación, así como a la evolución que ha experimentado el marco teórico, y por ende los enfoques y metodologías relativas a la adquisición de un idioma, nos ayuda a entender la mentalidad que existe a día de hoy. Este Trabajo de Fin de Máster no se puede concebir sin un arduo estudio que nos permita comprender como se han llegado a asentar las premisas básicas de la enseñanza de un idioma extranjero en la concepción actual de una escuela útil que forme alumnos capaces de entender la vida en sociedad y manifiesten un pensamiento crítico frente a ella.

Todo lo anteriormente expuesto nos lleva a observar como la inclusión de las TIC en el ámbito escolar ha renovado los planteamientos de la enseñanza. A pesar de suponer una revolución, las nuevas tecnologías no representan una ruptura con los contenidos de la metodología más tradicional; puesto que la canción, el juego y la promoción de la lectura siguen siendo una preocupación en el sistema educativo. En contraposición de algunas críticas que acusan, constantemente, a las nuevas tecnologías de haber modificado la concepción de los contenidos teóricos y la actitudes de los alumnos, nosotros planteamos que estos han sido ampliados y que es la responsabilidad de los profesionales de la educación la de buscar nuevas vías para conectar nuevamente con los intereses e inquietudes del alumnado.

De este modo, considero que todos los capítulos que han sido incluidos a lo largo de este trabajo están justificados por el estilo y la finalidad del mismo. A pesar de que no todos estos apartados habían sido incluidos desde un principio en el planteamiento original del escrito, estos resultan fundamentales para la coherencia del desarrollo de este estudio. De igual manera, consideramos realmente interesante la continuación de un trabajo más exhaustivo, detallado y complejo que permita así ampliar nuestra perspectiva y conocimientos acerca de esta importante cuestión, como es la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito escolar. A pesar de que existan diversos trabajos con temáticas similares ninguno es realizado por un autor o autoridad de peso y mucho menos destinado a un asunto tan concreto como es el de desmigalar los pasos que han llevado a la interpretación de una comunidad autónoma.

Hemos encontrado un gran número de autores que apoyan esta idea frente a un reducido número de detractores. Ambas consideraciones han sido útiles para la comprensión de la concepción actual de la enseñanza de la lengua extranjera inglesa. Aun así, no conseguimos concebir una educación que vaya desacompañada con el ritmo de la sociedad actual. La inclusión de las nuevas tecnologías en la sociedad exige que estas sean tratadas de manera aplicable y natural en el entorno escolar, haciendo frente a los pensamientos más inmovilistas de la educación tradicional.

En cuanto a los objetivos iniciales que planteábamos en la introducción, consideramos que todas ellas han sido conseguidas de manera satisfactoria. En primer lugar, todo el proceso de investigación realizado ha servido para comprender mejor la situación actual en la que se encuentra el sistema educativo español, considero este hecho indispensable para cualquier profesional de la educación; ya que nos permite saber cuáles son las debilidades y puntos a mejorar en nuestra acción docente. El segundo objetivo, considero que es el que ha sido aludido con mayor constancia en este trabajo, las TIC no son una opción que los maestros deben considerar; sino, más bien, una obligación para fomentar un desarrollo completo de nuestros alumnos. En último lugar, el uso responsable de las nuevas tecnologías no ha sido una temática recurrente en este trabajo; aunque este se encuentra implícito en distintos momentos de este trabajo, aludiendo a la responsabilidad de la sociedad, los alumnos, las familias y los profesores.

El enfoque actual en el que se basa el proceso enseñanza-aprendizaje de una lengua no materna, el llamado Enfoque Comunicativo, es el aceptado desde una perspectiva internacional. Esto es debido al gran éxito que ha experimentado en cuanto a la adquisición de un idioma de manera funcional y no meramente teórica. A pesar de los esfuerzos llevados a cabo por las instituciones sociopolíticas andaluzas y españolas, el resultado no ha sido el mismo en comparación con el resto de Europa, tal y como podemos comprobar en los gráficos que hemos añadido en los anexos.

Este no debe ser concebido como un hecho que desprestigie el planteamiento pedagógico nacional; sino, más bien, una oportunidad para conseguir analizar de manera exhaustiva en que está fallando el sistema educativo para no conseguir unos resultados similares al del resto de países punteros. Habiendo reflexionado profundamente acerca de esta cuestión, podemos afirmar que uno de los principales problemas, que exigen una solución, es el hecho de no tener una instrucción precisa acerca de cómo usar las nuevas tecnologías de manera estructural y organizada en el ámbito escolar.

Lo cierto es que, este enfoque concibe al alumnado como un agente activo y al docente como un intermediario entre los conocimientos y estos. Pero no se exime de responsabilidad al educador, este debe proveer a sus pupilos no solo con conocimientos; sino, también, con una motivación y un ambiente que sea útil para ser desarrollado tanto en el futuro como en el presente. Por esta razón resulta preocupante que el profesorado no sea capaz de dar respuesta a la problemática que estamos dejando patente en esta conclusión. El alumno es responsable de su aprendizaje, pero somos los docentes los encargados de facilitar todas las herramientas y enseñar su buen uso para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea relevante, cómodo y satisfactorio en todos los ámbitos.

Al fin y al cabo, la escuela es la encargada de formar a la sociedad del futuro. No resulta una cuestión baladí que no se consigan los éxitos previstos en cuestiones tan importantes relativas al campo de la comunicación, siendo esta una de las mayores virtudes del ser humano. En nuestras manos se encuentra tomar la oportunidad que se nos brinda de corregir los errores cometidos cuanto antes.

Me gustaría finalizar este trabajo de investigación con una frase esperanzadora atribuida a Jean Piaget, la cual considero que está relacionada con el trasfondo que pretendo transmitir en esta conclusión final “El objetivo principal de la educación en las escuelas debe ser la creación de hombres y mujeres capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente repetir lo que otras generaciones han hecho, hombres y mujeres creativos, inventivos y descubridores, que puedan ser críticos y verificar y no aceptar todo lo que se ofrece.” Y es que no nos podemos permitir estancarnos en el ámbito educativo, el mundo evoluciona y la escuela debe hacerlo también.

Bibliografía

- Aguirre Raya, D. A. (2005). Reflexiones acerca de la competencia comunicativa profesional. *Educación Médica Superior* 19 (3).
- Almenara, J. C. (1998). *Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas*. Sevilla. Grupo Editorial Universitaria.
- Baralo, M. (1995). Adquisición y/o aprendizaje del español/LE. *Actuales tendencias en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera II: actas del VI Congreso Internacional de ASELE*. León. Servicio de Publicaciones. (pp. 63-68).
- Batista, A. M. M. (2020). Quizlet, Quizizz, Kahoot & Lyricstraining: aprendizaje lúdico digital de una segunda lengua. *Revista Lengua y Cultura* 1 (2). (pp. 72-76).
- Beghadid, H. M. (2013). El enfoque comunicativo, una mejor guía para la práctica docente. *Actas del IV Taller ELE e interculturalidad del Instituto Cervantes de Oran*. Oran. Servicio de Publicaciones. (pp. 112-120).
- Blake, R. J. (2007). New trends in using technology in the language curriculum. *Annual Review of Applied Linguistics* 27. (pp. 76-97).
- Canale, M. y Swain, M. (1980). Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing. *Applied linguistics* 1 (1). (pp. 1-47).
- Cancelas, L. y Ouviaña, P. (1997). James Joyce y la Berlitz school. *Revista de Investigación e Innovación en la clase de Idiomas* 9. (pp. 39-53).
- Carro Suárez, M. F. (1989). Enfoque, método y técnicas en la enseñanza de idiomas. Actualización de definiciones. *Tavira: Revista de Ciencias de la Educación* 6. (pp. 79-84).
- Castillo, M. S. (2005). El ambiente y la disciplina escolar desde el conductismo y el constructivismo. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"* 5. (pp. 1-18).

- Catalán, R. M. J. (2006). Psicología evolutiva y aprendizaje del inglés en Primaria. *Revista de Psicodidáctica* 1(2). (pp. 65-79).
- De Pablos Pons, J., Bravo, P. C. y Moreno, P. V. (2010). Políticas educativas y buenas prácticas con TIC en la Comunidad Autónoma andaluza. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información* 11(1). (pp. 180-202).
- Díaz Sandoval, I. G. (2012). El juego lingüístico: una herramienta pedagógica en las clases de idiomas. *Revista de lingüística y lenguas aplicadas* 7. (pp. 97-102).
- Egea, M. B. (2009). La didáctica de las canciones en inglés desde una metodología musical y de la lengua inglesa. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete* 24. (pp. 123-132).
- Fernández Batanero, J. M. y Torres González, J. A. (2015). Actitudes docentes y buenas prácticas con TIC del profesorado de Educación Permanente de Adultos en Andalucía. *Revista Complutense de Educación* 26. (pp. 33-49).
- Gabbiani, B. (2007). Enseñar lengua: reflexiones en torno al enfoque comunicativo. *Revista Quehacer Educativo*. (pp. 51-56).
- García López, M. (2000). Estrategias de aprendizaje de vocabulario de inglés utilizadas por los estudiantes de secundaria. *Lenguaje y textos* 15. (pp. 61-69).
- Gardner, H. (1985). *Social psychology and second language learning: The roles of attitudes and motivation*. London. Edward Arnold.
- Gobierno de España (2014). Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE n 52, de 28 de febrero). Madrid. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Gómez, D. H. A. (2005). *Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales: Una propuesta didáctica*. Bogotá. Magisterio.
- Gondra, J. M. (1991). La definición conductista de la psicología. *Anuario de psicología / The UB Journal of psychology* (51). (pp. 47-66).

- Junta de Andalucía (2007). Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 252.
- Krashen, S. (1981). Bilingual education and second language acquisition theory. *Schooling and language minority students: A theoretical framework*. (pp. 51-79).
- Labra, J. P. (2005). Animación a la lectura y TIC: creando situaciones y espacios. *Sociedad lectora y educación* 255. (pp. 245-279).
- Lado, R. (1964). *Language teaching: A scientific approach*. New York. McGraw-Hill.
- Marenales, E. (1996). Educación formal, no formal e informal. *Temas para concurso de maestros*. (pp. 1-9).
- Medina, A. C. (2007). La tecnología educativa en el marco de la didáctica. *Nuevas tecnologías para la educación en la era digital*. (pp. 207-228).
- Molas Castells, N. y Rosselló, M. (2010). Revolución en las aulas: llegan los profesores del siglo. La introducción de las TIC en las aulas y el nuevo rol docente. *Didáctica, innovación y multimedia* (19). (pp. 1-9).
- Pérez Pedraza, N. A. (2006). *Propuesta didáctica basada en el enfoque procesual de la escritura en idioma inglés para mejorar la autoestima en los adolescentes*. Bogotá. Universidad Libre.
- Pérez Rodríguez, M. A., Aguaded Gómez, J. I. y Fandos Igado, M. (2009). Una política acertada y la formación permanente del profesorado, claves en el impulso de los centros TIC de Andalucía (España). *Estudios pedagógicos (Valdivia)* 35 (2). (pp. 137-154).
- Rojas Bonilla, P. (2013). *Reforzando el aprendizaje del idioma Inglés en el aula con el apoyo y uso de las TIC*. Pachuca de Soto. Universidad autónoma del estado de Hidalgo.

- Ruiz, J. B. (2004). La implantación de las Tecnologías de la Información en la sociedad y en los centros educativos públicos de la Comunidad de Andalucía. *Revista Iberoamericana de educación* (36). (pp. 155-174).
- Sacristán, C. H. y Paúls, B. G. (2010). Tres condiciones de empirismo para los hechos del lenguaje, de interés en un enfoque cognitivo. *Revista española de lingüística* 40 (1). (pp. 73-96).
- Saldarriaga-Zambrano, P. J., Bravo-Cedeño, G. D. R. y Loor-Rivadeneira, M. R. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. *Dominio de las Ciencias* 2 (3). (pp. 127-137).
- Martín Sánchez, M. Á. (2009). Historia de la metodología de enseñanza de lenguas extranjeras. *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación* 4 (5). (pp. 54-69).
- Sani Meneses, C. M. (2017). *Blogs educativos en el aprendizaje gramatical del Inglés*. Quito. Universidad Central de Ecuador.
- Selinker, L. (1972) Interlanguage. *International Review of Applied Linguistics* 10. (pp. 209-230).
- Skinner, B. F. (1948). *Walden two*. Nueva York. Hackett Publishing Company.
- Torres, C. I. y Alcántar, M. D. R. C. (2011). Uso de las redes sociales como estrategias de aprendizaje. ¿Transformación educativa? *Apertura* 3 (2). (pp. 1-20)
- Valle, J., & Manso, J. (2013). *Competencias clave como tendencia de la política educativa supranacional de la Unión Europea*. Madrid. Ministerio de Educación.
- Velázquez, S. C. A. y Amador, E. M. P. (2016). Utilidad de las TIC para el desarrollo de la competencia lectora y fomento a la lectura en la universidad. *Revista Científica Teorías, Enfoques y Aplicaciones en las Ciencias Sociales* 9 (19). (pp. 11-26).

Zanón, J. (2007). Psicolingüística y didáctica de las lenguas: una aproximación histórica y conceptual. *Marco ELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera* (5). (pp. 1-30).

Webgrafía

Revistarupturas.com (2020). *El conductismo en las TIC*. (Online) Disponible en: <http://www.revistarupturas.com/el-conductismo-en-las-tic.html> (Consultado por última vez el 20 de enero de 2020).

AndaluciaCompromisoDigital.org (2019). Cinco herramientas online para formar en las TIC. (Online) Disponible en: <https://www.blog.andaluciacompromisodigital.org/5-herramientas-online-para-formar-en-las-tic/> (Consultado por última vez el 21 de mayo de 2020).

EPdata.es (2018). Andalucía - Nivel de inglés en la comunidad autónoma, datos y estadísticas. (Online) Disponible en: <https://www.epdata.es/datos/nivel-ingles-idiomas-datos-estadisticas/208/andalucia/290> (Consultado por última vez el 10 de mayo de 2020).

Anexos

Anexo 1. Abreviaturas

CLT. Community Language Teaching

EF EPI. Education First: English Proficiency Index

LAD. Language Acquisition Device.

LEA. Ley Orgánica de Andalucía.

RRSS. Redes Sociales.

TIC. Tecnologías de la Información y Comunicación.

TPR. Total Physical Response.

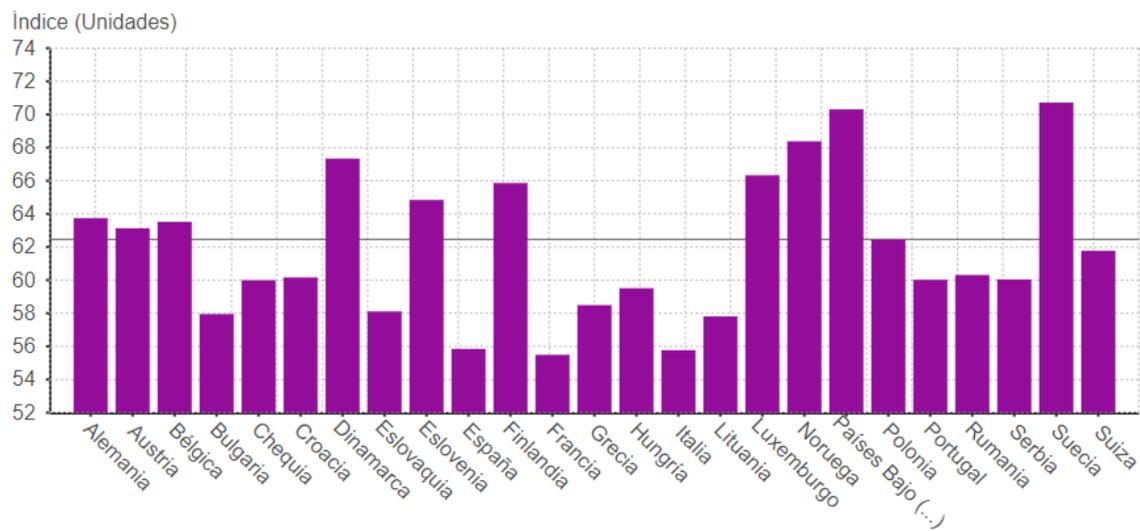
UG. Universal Grammar.

ZDP. Zona de Desarrollo Próximo.

Anexo 2. Ranking EF EPI 2018 (Europa)

España sigue a la cola de Europa en el dominio del inglés

(Ranking EF EPI 2018)



■ Nivel de inglés

Fuente: EF, www.epdata.es

Anexo 3. Ranking EF EPI 2018 (España)

Extremadura y La Rioja, las comunidades con peor nivel de inglés

(Ranking EF EPI 2018)

